

130

“Capacitación curricular a docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificado -INED- Caserío Chiruj, Cubulco. B.V.”

(Informe Final de Práctica Profesional Dirigida)

Diego Ramos Ruíz (Estudiante)

Carné: 0704617

Lic. Oliverio Cahueque López (Asesor)

Rabinal, Baja Verapaz, Marzo de 2013.

**De alta en
Inventario General
Glifos Library**

Autoridades de la Universidad Panamericana:

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

M. Sc. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica y Secretaria General

M.A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

Lic. Dini Marcelo Zaghi

Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación

Licda. Evelyn Beltethón de Gamboa

Coordinadora Regional Sede las Verapaces

Coordinador de Sede Rabinal, B.V.

Lic. Julio Roberto García López

Asesor de Práctica Profesional Dirigida

Lic. Oliverio Cahueque López

Supervisor de Práctica Profesional Dirigida

Lic. Henry Oswaldo Ramírez Ortíz


DICTAMEN APROBACIÓN
DEL INFORME DE PRACTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: **Diego Ramos Ruiz**, estudiante de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa, de la Facultad de Ciencias de la Educación, solicita aprobación del Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen No. 26 02/2013

Después de haber revisado el Informe de Práctica Profesional Dirigida, presentado a esta Decanatura, para cumplir requisitos de graduación, para obtener el título de Licenciatura en Administración Educativa se resuelve:

1. El Informe presentado con el nombre de "*Capacitación Curricular a Docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada -INED- del Caserío Chiruj, Cuzulco Baja Verapaz*"; está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para su aprobación.
2. El Informe de Práctica Profesional Dirigida, fue realizado en Institución enmarcada dentro del ámbito de la Administración Educativa.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g). Por lo antes expuesto, el estudiante **Diego Ramos Ruiz** recibe la aprobación del Informe de Práctica Profesional Dirigida presentado, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.



Lic. Dinao Marcelo Zaghi
Facultad de Ciencias de la Educación
Decano

C.C. Archivo



UNIVERSIDAD
PANAMERICANA

"Instituto ad maiora, adhibere utilitatem"

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, Guatemala, a los once días del mes de febrero del dos mil trece.

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el Tema: **"Capacitación Curricular a Docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada -INED- del Caserio Chiruj, Cabaucán Baja Verapaz"**; presentado por el (la) estudiante **Diego Ramos Ruiz**, previo a optar al grado Académico de **Licenciatura en Administración Educativa**, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad y con el requisito de Dictamen del Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor, se autoriza la impresión del Informe de Práctica Profesional Dirigida.




Lic. Dinno Marcelo Zaghi
Decano
Facultad de Ciencias de la Educación

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Rabinal, Baja Verapaz, 01 de diciembre de dos mil doce

En virtud de que el Informe Final de Práctica Profesional Originada con el Tema: **"Capacitación curricular a docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada -INED- del Casero Chiruj, Cubulco Baja Verapaz.** Presentado por el estudiante **Diego Ramos Ruiz,** previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


Lic. Oliverio Canaque López
Asesor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, Ciudad de Rabinal, Baja Verapaz, primero de diciembre del dos mil doce. ...

En virtud de que el informe de "Practica Profesional Dirigida, realizada en El Instituto Nacional de Educación Diversificada, INED, Caserío Chiruj del Municipio de Cubulco, Baja Verapaz," presentada por el estudiante: Diego Ramos Ruiz. Con carné: 0704617, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Administración Educativa, cumplió los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Lic. Henry Oswaldo Ramírez Ortiz.

Revisor

Nota: Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Índice

Introducción	i
Capítulo 1	
Descripción de la institución	1
1.1 Nombre y localización	1
1.2 Descripción de la institución	1
1.3 Objetivos	2
1.4 Misión+	3
1.5 Visión	3
1.6 Observación Física	4
1.7 Aspectos administrativos	4
1.7.1 Organigrama	4
1.7.2 Flujos de actividades	6
1.7.3 Registros y controles	6
1.8 Recursos	7
1.8.1 Humanos	7
1.8.2 Físicos	7
1.8.3 Financieros	7
Capítulo 2	
Marco teórico que fundamenta la propuesta.	8
2.1 Marco referencial (institucional)	8
2.2 Marco Conceptual	9
2.3 Temáticas	13

Capítulo 3

Descripción del trabajo de campo.	39
3.1 Análisis de la institución (FODA)	39
3.2 Planteamiento del problema	42
3.3 Metodologías y técnicas utilizadas	43
3.3.1 Objetivos	43
3.3.2 Población	44
⁺ 3.3.3 Sujetos	44
3.3.4 Muestra	45
3.3.5 Instrumentos	45
3.3.6 Técnicas de investigación	45
3.4 Presentación y análisis de resultados.	46

Capítulo 4

Diseño de la propuesta	47
4.1 Nombre del proyecto o propuesta	47
4.2 Identificación del problema	47
4.3 Descripción del proyecto	48
4.4 Justificación	48
4.5 Objetivos del proyecto	49
4.6 Metodología de la implementación	49
4.7 Fases	49
4.8 Responsables	50
4.9 Análisis de participantes	50
4.10 Cronograma de actividades	51
4.11 Resultados esperados	52
4.12 Recursos	52
4.13 Presupuesto	53

Capítulo 5

Descripción del proceso de implementación o validación de la propuesta. 54

Capítulo 6

Incorporación de mejoras a la propuesta como resultado de la validación. 56

Conclusiones 58

Recomendaciones 59

Bibliografía 60

Anexos 61

Introducción

Con el propósito de contribuir al mejoramiento y superación de la Facultad de la Ciencia de la Educación de la Universidad Panamericana de Guatemala (UPANA), se presenta el informe de la Práctica Profesional Dirigida (PPD) realizado en el Instituto Nacional de Educación Diversificado –INED– del Caserío Chiruj, del municipio de Cubulco, del departamento de Baja Verapaz, titulado “Capacitación curricular a docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificado”, con el propósito de que este proyecto educativo pedagógico, se constituya en fuente fundamental para el mejoramiento y/o ampliación de estudios e investigaciones posteriores.

El contenido del informe está estructurado en seis capítulos, cada uno describe las actividades desarrolladas a lo largo de la Práctica Profesional Dirigida (PPD).

En el capítulo 1 Descripción de la Institución.

Consta la descripción institucional del Instituto Nacional de Educación Diversificado- INED- del caserío Chiruj, del municipio de Cubulco, del departamento de Baja Verapaz.

En el capítulo 2 Marco teórico que fundamenta la propuesta.

Fundamenta teóricamente la propuesta para la solución del problema prioritario detectado después de la elaboración del instrumento de: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas FODA, se concluyó con la “Falta de capacitación curricular a docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificado, INED”, del caserío Chiruj, del municipio de Cubulco, Baja Verapaz.

En el capítulo 3 Descripción del trabajo de campo.

Se describen los mecanismos implementados en la investigación para lograr la participación de actores de diferentes niveles de competencias en el Instituto Nacional de Educación Diversificado, -INED- del caserío Chiruj, Cubulco. B.V. que permitió detectar los aspectos positivos y negativos que se dieron durante la investigación.

En el capítulo 4 Marco propositivo (diseño de propuesta).

Se planificó y se ejecutó el proyecto dirigido a docentes denominado "Capacitación curricular a docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificado –INED-", del caserío Chiruj, Cubulco, B.V. Se describen las actividades y los resultados alcanzados a través de la capacitación realizada a los docentes de acuerdo a lo programado.

En el capítulo 5 descripción del proceso de implementación o validación de la propuesta.

Se describe la forma a seguir para determinar el accionar de intervención dentro del Instituto Nacional de Educación Diversificado, -INED-.

En el capítulo 6 incorporación de mejoras a la propuesta como resultado de la implementación o validación.

Se describen los cambios suscitados tras la validación de la propuesta.

Por último se presenta los anexos en los que se adjuntan documentos importantes relacionados a la investigación y procesos realizados en el desarrollo de la Práctica Profesional Dirigida, (PPD).

La elaboración del informe se acopló a la estructura de la guía de la Práctica Profesional Dirigida, -PPD- sugerida por la Universidad Panamericana de Guatemala.

Capítulo 1

Descripción de la institución

1.1 Nombre y localización.

Instituto Nacional de Educación Diversificado INED, Caserío Chiruj, Cubulco, Baja Verapaz.

1.2 Descripción de la institución.

En el año de 2009 fue fundado el Instituto Nacional de Educación Diversificado INED, se dieron las primeras plazas por contrato bajo el reglón 021, nombrando a los catedráticos: Director del establecimiento, Lic. Rodolfo García y García, Catedráticos de cursos Lic. Pablo Calo Raymundo, Licda. María Hernández Ramos, PEM. Gregorio Hernández Mejía, PEM. José Félix Jerónimo Morente y PEM Alejandro Raymundo García. En cumplimiento de sus deberes y obligaciones los catedráticos se reunieron y acordaron realizar la inscripción e iniciar las clases en el Instituto Nacional de Educación Diversificado ubicado en el Caserío Chiruj. Se inició a laborar con la Carrera de Bachillerato En Ciencias y Letras Con Orientación en Mecánica Automotriz, con una cantidad de catorce alumnos.

El Instituto Nacional de Educación Diversificado, es un Instituto que está ubicado al Nor-occidente a 2 km. de la cabecera municipal, en un lugar plano con una vista panorámica hacia las comunidades. Para llegar a ella, se busca la carretera hacia el municipio de Rabinal B.V. Está a una altura de 900 MSM.

Para cualquier referencia del Instituto se puede llamar al teléfono 58192687 con el Director y a la Coordinación Técnica Administrativa 15-04-12 de Cubulco, Baja Verapaz o a la Dirección Departamental de Baja Verapaz.

¿Cuándo surge? Los primeros habitantes del caserío Chiruj, fueron: La familia del Coronel José Antonio Estrada Hernández en 1912 y luego siguieron Pablo Morente Pérez, María Ruíz Tom, y otros. Con el tiempo nació la necesidad y la iniciativa de contar con un Instituto Nacional; ya que los jóvenes de este tiempo necesitan de la superación académica, ya que los centros educativos privados urbanos se encuentran a una distancia de 2 kilómetros, distancia que era recorrido diariamente por los jóvenes interesados en superarse. Surge entonces el liderazgo del Señor Alcalde Municipal PEM Irwing Rolando Rivera Gómez, quién inicia las gestiones para contar con un Instituto en la comunidad.

¿Quiénes iniciaron las gestiones? Para lograr el objetivo de contar con Instituto el Alcalde y su Corporación en el 2003 se formó el primer Comité Pro-mejoramiento en 1,993, quienes iniciaron las gestiones para la construcción de un Instituto de Chiruj.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Conocer, rescatar, respetar, promover, crear las cualidades morales, espirituales, éticas y estéticas a la comunidad educativa reflejando y respondiendo a las características, necesidades y aspiraciones de un pueblo multicultural, multilingüe y multiétnico, respetando, fortaleciendo y enriqueciendo la identidad personal como sustento en la unidad en la diversidad, infundiendo el respeto de los derechos humanos, la solidaridad la vida en democracia y cultura de paz, el uso responsable de la libertad y el cumplimiento de las obligaciones superando los intereses individuales en la búsqueda de un bien común.

1.3.2 Objetivos específicos

- a) Generar un ambiente de convivencia orden, respeto y que fomente las actitudes y actividades para la formación integral de los y las estudiantes.
- b) Promover un ambiente de confianza entre todos los miembros de la comunidad educativa (alumnos, maestros, administradores, padres de familia y otros).
- c) Lograr la participación armoniosa de toda la comunidad educativa en las diferentes actividades de la escuela.
- d) Asumir con responsabilidad las actividades programadas para lograr el bienestar común de la comunidad educativa.
- e) Cuidar los bienes muebles e inmuebles de la escuela, de los compañeros y las propias tomando conciencia de la utilidad que estos nos brindan.
- f) Utilizar el tiempo de manera adecuada, cumpliendo con nuestros horarios y responsabilidades.

1.4 Visión.

“Ser un centro educativo del nivel medio, líder en el campo de la formación integral de los jóvenes, aplicando metodologías y técnicas activas, lo que da como resultado personas competentes para desempeñarse eficaz y eficientemente, respondiendo a las necesidades que la sociedad les exige”.

1.5 Misión.

“Somos un centro educativo del nivel medio, con una eficaz y eficiencia proyección en el campo de la formación de los jóvenes, una preparación que comprende el desarrollo de habilidades y destrezas científica-humanistas; cuya aplicación de

metodologías y técnicas activas, la práctica de sólidos valores morales, éticos y el fortalecimiento del espíritu de servicio, lo que les permite formarse con excelencia”.

1.6 Observación física.

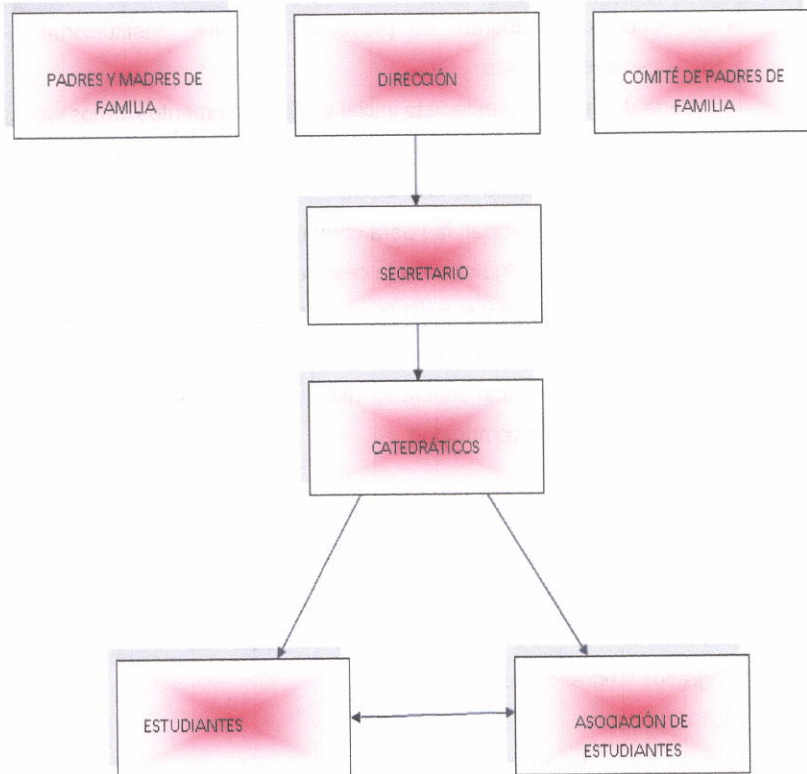
Se observó la planta física del Instituto de Educación Diversificado INED, se notó lo siguientes: La dimensión del Instituto que tiene un promedio $3.68 \times 5.81 \text{mts}^2$, pero el establecimiento no cuenta con una oficina para las labores administrativas, la oficina se encuentra ubicada en el primer nivel cerca de las gradas en el primer salón de clases a lado derecho, el edificio es propiedad del estado y llena los requisitos indispensables como: ventilación, iluminación, sanitarios solo falta circulación del establecimiento, pero también durante la observación física del Instituto se notó deficiencia en cuanto al agua entubada, no cuentan con computadoras e internet.

1.7 Aspectos administrativos.

1.7.1 Organigrama

Para el buen funcionamiento del centro educativo desde su fundación se ha mantenido la unidad de mando y la buena organización, El Director es el encargado de la administración del Instituto Nacional de Educación Diversificado, INED, los docentes son los que se encargan de la formación de los estudiantes en las aulas, los padres se organizan para el acompañamiento de la educación de sus hijos conjuntamente con los docentes. Su organización se presenta en la siguiente gráfica:

Organigrama No. 1
Instituto de Educación Diversificado INED.



Fuente: Elaboración propia.

1.7.2 Flujos de actividades.

La Dirección realiza los trámites siguientes:

- El director conjuntamente con su personal docente firman acta de inicio de labores para el ciclo escolar 2012.
- Los docentes elaboran el proyecto educativo institucional, POA, Planificaciones anuales.
- Entrega de Informes, estadística inicial y final, documentos varios.
- Envío de cuadros finales al Ministerio de Educación que consiste en reportes de actividades de educación.
- Solicitudes a la municipalidad para compra de algunos enseres faltante como pizarrones y regalos para la celebración del diez de mayo.
- Estadística inicial y final requerida por el Ministerio de Educación a través de la coordinación técnico administrativa.
- Elaboración de proyecto educativo institucional y actividades en pro del mejoramiento de la comunidad.

7.1.3 Registros y controles.

La Dirección registra y controla los siguientes:

- Estudiantes inscritos, aprobados, y reprobados.
- Ingresos y egresos de caja chica
- Libro de actas,
- Libro de inscripción
- Libro de conocimientos
- Libro de control de calificaciones
- Libro de comisión de evaluaciones
- Libro de control de asistencia
- Libro de control de planes
- Libro de agenda de actividades

1.8 Recursos

1.8.1 Humanos

La comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Diversificado INED del Caserío Chiruj, municipio de Cubulco, B.V. está integrado por:

- Un director
- Cinco docentes
- 30 alumnos distribuidos de la siguiente manera:
- 19 en 4to, bachillerato y 11 en 5to, bachillerato.
- Consejo de Padres de familia

1.8.2 Físicos

Instituto Nacional de Educación Diversificado INED, cuenta con edificio propio de dos niveles, 6 aulas, dos sanitarios, un espacio libre y área de recreación. Se cuenta con el equipo y materiales siguientes:

- Equipo de cómputo con impresora
- Proyector
- Mueble para equipo de cómputo
- Material de Oficina
- Libros de texto de guías y conceptos básicos
- Pelotas, porterías y uniformes deportivos

1.8.3 Financieros.

El Instituto Nacional de Educación Diversificado INED, está financiado por el Ministerio de Educación quien paga al personal operativo y el pago de suministros.

Capítulo 2

Marco teórico que fundamenta la propuesta

2.1 Marco referencial (institucional)

Esta investigación se desarrolló en el caserío Chiruj, municipio de Cubulco, departamento de Baja Verapaz, se localiza a 48 kilómetros de la cabecera departamental (Salamá, B.V.) y 196 kilómetros de la ciudad capital (carretera asfaltada), se localiza en latitud 15° 06'32" y longitud 90° 36' 51" en la sierra de Chuacús, a 995 msnm, colinda al lado Norte con el municipio de Uspantán y Chicamán del departamento del Quiché; al Este, con el municipio de Rabinal, Baja Verapaz; al Sur, con los municipios de Granados, Baja Verapaz y Pachalum, El Quiché y al Oeste, con el municipio de Joyabaj y Canillá, ambos del departamento del Quiché.

2.1.2 Origen del nombre de Chiruj

Se le dió el nombre de Chiruj porque durante épocas anteriores los ancianos encontraron un corte típico de la mujer maya. Así se dice en Achí, idioma maya de Cubulco B.V."

2.1.3 Ubicación geográfica

La Comunidad de Chiruj es un caserío que se encuentra a una distancia de 2 Kms. de la cabecera municipal. Al Norte colinda con el Caserío Llano del pino. Al Oriente con Pasubir. Al Sur con la cabecera municipal. Y al Poniente con Chicuxtín. Su topografía es plana. Está ubicada a una altura de 1000 metros SNM, con clima templado. Fue fundada a partir del año 1,990.

2.1.4 Población

Cuenta con un promedio aproximado de 50 familias, siendo su mayoría de la etnia Maya-Achí. El dialecto predominante es el Achí.

Aunque la mayoría de personas son bilingües con dominio del idioma Castellano y Achí. En los últimos años se ha notado alguna inmigración de familias ladinas a la comunidad procedentes especialmente de la cabecera municipal.

2.1.5 Situación educativa

Actualmente la comunidad de Chiruj cuenta con educación Primaria Completa, atendándose un total de 60 niños. Teniendo 3 maestros presupuestados en la escuela funcionan los programas de educación bilingüe, acude refacción escolar, becas por parte plan internacional. Luego Instituto Nacional de Educación Básica y el Instituto Nacional de Educación Nacional de Educación Diversificada con la Carrera del Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Mecánica Automotriz.

2.2 Marco conceptual

Currículo:

El término currículo se refiere al conjunto de objetivos, contenidos, criterios metodológicos y técnicas de evaluación que orientan la actividad académica (enseñanza y aprendizaje) ¿cómo enseñar?, ¿cuándo enseñar? y ¿qué, cómo y cuándo evaluar?.

Se concibe el currículo como el proyecto educativo del estado guatemalteco para el desarrollo integral de la persona humana, de los pueblos guatemaltecos y de la nación plural. Es la formulación de objetivos, contenidos y actividades a desarrollar en una institución determinado como un plan de estudios que norma y conduce explícitamente, un proceso concreto y determinado de enseñanza de aprendizaje.

Conjunto relacionado de conceptos, proposiciones y normas, estructurada en forma anticipada para el desarrollo de las facultades humanas y del carácter disciplinara que se basa en metodologías verbalista, transmisionista, memorística y repetitiva.

El currículo permite planificar las actividades académicas de forma general, ya que lo específico viene determinado por los planes y programas de estudio.

El currículum es un acto político que trata objetivamente la emancipación de las clases populares.

El currículo es una construcción desde el saber pedagógico, en cuyo proceso intervienen diferentes fuentes de saberes y conocimientos.

Existe por su parte un currículo explícito que sería del que venimos hablando con anterioridad y el currículo implícito que será entonces el subconsciente de la organización y el funcionamiento escolar, al saber entonces lo que es el currículo y entenderse como una totalidad deberíamos entonces poderlo diferenciar entre el plan de enseñanza y los planes de estudio, el currículo incluye en sí mismo en plan de enseñanza que es el componente esencial, pero esto no debe nunca confundirse con los planes de estudio que están contenidos en el plan de enseñanza.

La doctrina curricular es el conjunto jerarquizado de criterios y normas prepositivas que prescriben cómo debe ser el currículo y el plan curricular.

Expresa las ideas y valores sociales y educativos que deben contener los fines, objetivos y contenidos curriculares.

El currículo legal, como norma que regula cada una de los niveles, etapas, ciclos y grados del sistema educativo.

Por último tenemos los elementos curriculares dentro de los cuales se encuentran los sustantivos que son los planes de enseñanza y los planes de estudio contenido en los mismos y los coadyuvantes que son como primera la gestión y la administración y como último pero no menos importante la logística aplicada, estos elementos incluyen la estructura organizativa en el caso de la gestión y administración y que muchas veces están regidas o en su mayoría influenciadas por las normativas legales que rigen dentro de un entorno social que a su vez es dinámico y por último la logística abarca las inversiones, edificaciones, muebles y equipos que se requieren y donde se llevan a cabo la experiencia educacional.

Enfoque.

El currículo se centra en la persona humana como ente promotor del desarrollo personal, del desarrollo social, de las características culturales y de los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica. Hace énfasis en la valoración de la identidad cultural, en la interculturalidad y en las estructuras organizativas para el intercambio social en los centros y ámbitos educativos, de manera que las interacciones entre los sujetos no solamente constituyen un ejercicio de democracia participativa, sino fortalecen la interculturalidad.

Ve a la persona humana como ser social que se transforma y se valoriza cuando se proyecta y participa en la construcción del bienestar de otras y otros, la educación se orienta hacia la formación integral de la misma y al desarrollo de sus responsabilidades sociales, respetando las diferencias individuales y atendiendo las necesidades educativas especiales. Parte del criterio que la formación de la persona humana se construye en interacción con sus semejantes durante el intercambio social y el desarrollo cultural.

En consecuencia, para responder al desafío de los tiempos, el currículo deberá:

- Propiciar oportunidades para que las y los estudiantes del país desarrollen formas de pensar y de actuar.
- Establecer las bases que potencien las capacidades de las y los estudiantes, con el fin de que se apropien de la realidad y puedan formular explicaciones sobre la misma; especialmente prepararlos para que encuentren respuestas pertinentes a sus necesidades
- Orientar hacia una nueva relación docente – conocimiento - estudiante en la cual el conocimiento es compartido por los protagonistas; se parte de la apropiación de la realidad circundante que conduce a una adecuada inserción social y al protagonismo a nivel local, de país y del mundo.

Fomentar la investigación desde los primeros años de vida escolar con la finalidad que las y los estudiantes adquieran las herramientas que les permitan ser agentes en la construcción del conocimiento científico a partir de la búsqueda.

2.3 Temáticas:

2.3.1 Etimología del currículo

Currículo proviene del latín currículum, de currere, "correr", que significa "carrera".

En sus orígenes el término currículo se entendía en un sentido algo más restringido, pues venía asociado a lo que debía enseñarse en las escuelas, haciendo referencia exclusiva a los contenidos de las disciplinas y al plan de estudios de una determinada materia.

El currículo significa "carrera", "corrida" es un área específica de teorización e investigación desde 1918.

- a) El currículo no puede ser separado de la totalidad de la sociedad, debe estar históricamente situado y culturalmente determinado.
- b) El currículum es un acto político que trata objetivamente la emancipación de las clases populares.
- c) La crisis por la que pasa el campo del currículo no es conyuntural, es profunda y de carácter estructural.

El concepto currículo o currículum (término del latín, con tilde por haber sido trasladado al español) en la actualidad ya no se refiere sólo a la estructura formal de los planes y programas de estudio; a todo aquello que está en juego tanto en el aula como en la escuela.

El término currículum se refiere al conjunto de objetivos, contenidos, criterios metodológicos y técnicas de evaluación que orientan la actividad académica (enseñanza y aprendizaje) ¿cómo enseñar?, ¿cuándo enseñar? y ¿qué, cómo y cuándo evaluar? El currículum permite planificar las actividades académicas de forma general, ya que lo específico viene determinado por los planes y programas de estudio (que no son lo mismo que el currículum). Mediante la construcción curricular la institución plasma su concepción de educación. De esta manera, el currículum permite la previsión de las cosas que hemos de hacer para posibilitar la formación de los educandos.

Para la estructuración del currículum (que es diferente en niveles básicos, medio y superior), las autoridades académicas, planificadores escolares, docentes y demás involucrados (pudiendo ser alumnos, egresados, empleadores, etc.) deben tomar en cuenta lo siguiente:

- a) Lo que se debe enseñar y lo que los alumnos deben aprender.
- b) Lo que se debe enseñar y aprender y lo que realmente se enseña y aprende; es decir, lo ideal y es lo real.
- c) Encontrar solución a estos pequeños malentendidos que se crean debido a que no somos capaces de ver más allá de lo que nuestros ojos nos enseñan.

Cualquier intento de definir el currículum debería optar entre las alternativas anteriormente expuestas: de dónde se esté situado en cada una de ellas dependerá la concepción que se tenga de este polisémico concepto.

2.3.2 Fuentes curriculares

El currículum es una construcción desde el saber pedagógico, en cuyo proceso intervienen diferentes fuentes de saberes y conocimientos. Distinguiamos entonces:

- a) fuente epistemológica o disciplinaria
- b) fuente psicopedagógica
- c) fuente sociocultural
- d) fuente Filosófica
- e) fuente pedagógica

2.3.3 La base científica del currículo

La crisis del conductismo, en todas sus formas, al no responder los requerimientos de la época, el error de desarrollar una concepción microfísica del comportamiento humano, subestimando el pensamiento a la actividad consciente del individuo daba lugar a la formación del paradigma cognitivo.

Otras propuestas que determinan estas crisis son:

- a) las críticas de la insuficiencia del asociacionismo
- b) la interpretación inadecuada del evolucionismo y
- c) la crisis de la noción de ciencia asumida por los conductistas.

Otros factores que contribuyeron a este hecho son los constantes avances de la ciencia y sobre todo la tecnología que ha ingresado en la era de los ordenadores. Para algunos la teoría de la comunicación, la ciencia de las computadoras, la psicolingüística, etc. habrían conllevado a este desenlace.

La psicología cognitiva es definida como el estudio de los procesos mediante los cuales se transforma, red, elabora, recupera y utiliza la información del mundo que el sujeto obtiene en su interpretación de él.

Existen autores que definen el paradigma cognitivo como la actividad mental que se produce a través de representaciones en forma similar al punto de vista computacional; dicho de otro modo, el enfoque del proceso de la información aplicado a la psicología. Esta se basa en dos presupuestos:

- los estados mentales son típicamente representacionales
- los procesos mentales son típicamente computacionales

Los nuevos aportes que el conductismo desconocía son:

- análisis del sistema de procesamiento de información
- análisis de procesos cognitivos
- análisis de estructuras cognitivas
- análisis de estrategias

Creemos que es necesario hacer un deslinde básico entre conductismo, cognoscitvismo y constructivismo, de cómo consideran al conocimiento:

- a) El conductismo concibe el conocimiento fundamentalmente en una respuesta pasiva y automática a factores o estímulos externos que se encuentran en el ambiente. Su fórmula es E - R (Estímulo - Respuesta).
- b) El cognoscitvismo considera al conocimiento básicamente como representaciones simbólicas en la mente de los individuos.
- c) El constructivismo cree que el conocimiento no es algo fijo y objetivo, sino algo que se construye y, por consiguiente, es una elaboración individual y cambiante. Con frecuencia, el constructivismo también se considera una teoría cognitiva, puesto que postula la existencia de procesos mentales internos, a diferencia de las corrientes conductistas que no la consideran.

El supuesto fundamental del constructivismo es que los seres humanos construyen, a través de la experiencia, su propio conocimiento y no simplemente reciben la información procesada para comprenderla y usarla de inmediato; es necesario crear modelos mentales que pueden ser cambiados, amplificados, reconstruidos y acomodarlos a nuevas situaciones.

El constructivismo, al igual que el conductismo y el cognotivismo, presenta una gran variedad de formas.

La principal y más general clasificación es la que considera dos tipos de teorías: las teorías con orientación cognitiva o psicológica y las teorías con orientación social expresa que el desarrollo está determinado, entre otros factores, por su nivel y desarrollo operatorio.

Al elaborar el plan curricular debemos tener en cuenta el desarrollo de la inteligencia, es decir las etapas como la sensoria motriz, la etapa pre operacional, la de las operaciones concretas y de las operaciones formales. La teoría socio-cultural, se refiere a las zonas de desarrollo real, potencial y zona de desarrollo próximo.

2.3.4 La base filosófica del currículo

Por otra parte la filosofía aplicada al currículo encuentra 3 grandes perspectivas, las cuales son el idealismo, en el cual el mundo exterior se hace una idea del hombre o de un ser superior, el realismo, la cual acepta que existe un mundo exterior y en la cual la interpretación del individuo es independiente y el pragmatismo, donde la realidad es dinámica y cambia permanentemente y donde el sentido último de una idea depende de su aplicación.

Una de las ideología educativa que permite describir el fenómeno de la educación por completo donde se encuentran tres grandes corrientes la primera es la ideología romántica que se enfatiza en el organismo, la transmisión cultural que hace su énfasis en el ambiente y la ideología progresista que hace énfasis en la interacción de las anteriores.

Cabe resaltar la diferencia que hay entre la teoría del currículo y la teoría de la instrucción, la pedagogía o teoría de la instrucción estudia a la escuela como un sistema global a diferencia de la teoría del currículo que se encuentra más en el punto medio entre la reflexión de las instituciones y los procesos cotidianos del proceso educacional, de enseñanza y el aprendizaje.

El currículo queda de esta manera resumido en tres instancias las cuales conforman una arquitectura del plan, serían el microplaneamiento que sería la estructura de las clases o cursos, la naturaleza disciplinaria así como la extensión y las profundidades de los contenidos, pasando por el mesoplaneamiento que serían las decisiones con respecto a las áreas y a los ejes curriculares aplicándose los principios de secuencia e integración, para finalmente llegar al macroplaneamiento que será el resultado del proceso de las instancias anteriores, es decir, la composición global del pensum de las asignaturas.

2.3.5 Perspectiva del currículo

La palabra teoría para referirse a las doctrinas filosóficas. Postulamos, recurriendo a los criterios brindados por la teoría de la información que la Doctrina Filosófica en el contenido o la información transmitida por un texto filosófico”.

Teniendo en cuenta lo anteriormente dicho, el desarrollo de nuestro análisis requiere que observemos la diferencia. Como ya se dijo, la teoría esta constituida por proposiciones descriptivas, explicativas, interpretativas y predicativas; en cambio la doctrina, por proposiciones normativas que expresan ideas y valores deseables. La teoría se relaciona con la ciencia y la doctrina con la ideología y la filosofía.

La doctrina general, es la construcción racional elaborada mentalmente y constituida por un sistema jerarquizado de criterios y normas prepositivas que prescriben situaciones futuras de caracteres deseables. La teoría se relaciona con la ciencia y la doctrina con la filosofía.

La doctrina curricular es el conjunto jerarquizado de criterios y normas prepositivas que prescriben cómo debe ser el currículo y el plan curricular. Expresa las ideas y valores sociales y educativos que deben contener los fines, objetivos y contenidos curriculares.

- a) Los criterios y normas doctrinarias se sustentan o fundamentan en una ideología y un sistema de concepciones.
- b) La ideología es el sistema jerarquizado de ideas y valores políticos, jurídicos, morales, estéticos, religiosos y filosóficos, que en conjunto forman o constituyen las concepciones.
- c) Las concepciones son el sistema de conceptos y representaciones sobre el mundo circundante que poseen los hombres, en grupos o clases, acerca de realidad como concepciones filosóficas, políticas, éticas y estéticas. El núcleo básico de toda concepción es la filosofía.
- d) La filosofía comprende las reflexiones e interpretación acerca de las leyes generales del ser y del conocimiento y acerca de las relaciones entre el pensamiento y el ser.

e) La filosofía estudia los problemas más generales, más profundos y racionales que se refieren a la naturaleza, la sociedad, del ser y del pensamiento, las relaciones entre la materia y el pensamiento, el movimiento y el desarrollo, la materia y el espíritu; es decir los problemas más generales de la concepción del mundo, la filosofía se divide en dos corrientes:

- Quienes consideran que la naturaleza y materia es lo primero y que el pensar y el espíritu es una propiedad de la materia, forman la corriente materialista.
- Quienes consideran que el pensar; el espíritu o la idea existe antes que la naturaleza y la materia, y que éstas han sido creadas por el principio espiritual y dependen de él, pertenecen a la corriente idealista.

La doctrina, como conjunto jerárquico de normas que forman parte de la estructura ideológica de la sociedad que prescribe cómo debe ser la sociedad, la educación y el currículo, se origina en una doble vertiente:

- en una interpretación valorativa de la realidad social, que permite normar racionalmente el debe ser, y
- en la ideología de una sociedad, que intenta mantener o alcanzar un modelo social precisamente a través de normas doctrinarias, la Doctrina surge para interpretar y proponer el cómo debe ser.

2.3.6 Propósitos y contenidos del currículo

Los contenidos. Dentro del marco del nuevo enfoque pedagógico son un conjunto de conocimientos científicos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que deben aprender los educandos y los maestros deben estimular para incorporarlos en la estructura cognitiva del estudiante. Si bien es cierto que los contenidos son un conjunto de saberes o formas culturales esenciales para el desarrollo y de socialización de los estudiantes, la manera de identificarlos, seleccionarlos y proponerlos en el currículo tradicional ha sido realizada con una visión muy limitada.

La re-conceptualización curricular se ha tenido a bien ampliar esa reducida concepción de los contenidos. En efecto, contamos con tres tipos de contenidos, que se dan simultáneamente e interrelacionada mente durante el proceso de aprendizaje, que son:

A) Contenidos conceptuales (saber)

Estos contenidos se refieren a tres categorías bien definidas:

- a) Hechos: Son eventos que acontecieron en el devenir de la historia, como ejemplo podemos citar: la rebelión de Tupac Amaru II, el derribamiento del muro de Berlín, etc.
- b) Datos: Son informaciones concisas, precisas, sin ambages. Ejm: el nombre del primer astronauta que pisó la luna, el nombre del presidente actual de Uruguay, las fechas de ciertos eventos, etc.
- c) Conceptos: Son las nociones o ideas que tenemos de algún acontecimiento que es cualquier evento que sucede o puede provocarse, y de un objeto que es cualquier cosa que existe y que se puede observar. Desde una perspectiva más general, los contenidos conceptuales, atendiendo a su nivel de realidad-abstracción pueden diferenciarse en factuales y propiamente conceptuales.

B) Contenidos procedimentales (saber hacer)

Se consideran dentro de los contenidos procedimentales a las acciones, modos de actuar y de afrontar, plantear y resolver problemas. Estos contenidos, hacen referencia a los saberes "saber como hacer" y "saber hacer". ejemplo: recopilación y sistematización de datos; uso adecuado de instrumentos de laboratorio; formas de ejecutar ejercicios de educación física, etc.

Un contenido procedimental incluye reglas, las técnicas, la metodología, las destrezas o habilidades, las estrategias, los procedimientos; pues es un conjunto de acciones ordenadas secuencialmente y encaminadas al logro de un objetivo y/o competencia. Conviene pues clasificar los contenidos procedimentales en función de tres ejes de los objetivos son:

- a) Eje motriz cognitivo: Clasifica los contenidos procedimentales en función de las acciones a realizarse, según sean más o menos motrices o cognitivos.
- b) Eje de Pocas acciones-muchas acciones: Está determinado por el número de acciones que conforman el contenido procedimental.
- c) Eje algorítmico-heurístico: Considera el grado de predeterminación de orden de las secuencias. Aquí se aproximan al extremo algorítmico los contenidos cuyo orden de las acciones siempre siguen un mismo patrón, es decir, siempre es el mismo.

C) Contenidos actitudinales (ser)

Estos contenidos hacen referencia a valores que forman parte de los componentes cognitivos (como creencias, supersticiones, conocimientos); de los contenidos afectivos (sentimiento, amor, lealtad, solidaridad, etc.) y componentes de comportamiento que se pueden observar en su interrelación con sus pares.

Son importantes porque guían el aprendizaje de los otros contenidos y posibilitan la incorporación de los valores en el estudiante, con lo que arribaremos, finalmente, a su formación integral. Por contenidos actitudinales entendemos una serie de contenidos que podemos clasificarlos en valores, actitudes y normas.

- a) Valores: Son principios o conceptos éticos que nos permiten inferir un juicio sobre las conductas y su sentido. Son valores por ejemplo: la solidaridad, la libertad, la responsabilidad, la veracidad, etc.
- b) Actitudes: Son las tendencias a predisposiciones relativamente estables de las personas para actuar de cierta manera. Son las formas como una persona manifiesta su conducta en concordancia con los valores determinados.
- c) Ejemplos: cooperar con el grupo, ayudar a los necesitados, preservar el medio ambiente, etc.
- d) Normas: Son patrones o reglas de comportamiento socialmente aceptadas por convención. Indican lo que se puede hacer y lo que no se puede hacer.

- e) El propósito. Plasmar una concepción educativa, la misma que constituye el marco teleológico de su operatividad. Por ello, para hablar del currículo hay que partir de qué entendemos por educación; precisar cuáles son sus condiciones sociales, culturales, económicas, etc. Su real función es hacer posible que los educandos desenvuelvan las capacidades que como personas tienen, se relacionen adecuadamente con el medio social e incorporen la cultura de su época y de su pueblo.

2.3.7 Características del currículo educativo

El currículo legal, como norma que regula cada una de los niveles, etapas, ciclos y grados del sistema educativo, ha de cumplir cinco características principales:

- a) Abierto: El currículo tiene una parte común al territorio nacional (65%-55%: Enseñanzas comunes o mínimas) y otra completada por cada una de las Comunidades Autónomas con competencias en educación (hasta completar el 100%).
- b) Flexible: Se puede adaptar a la realidad del entorno del Centro educativo y de los alumnos a los que va dirigido.
- c) Inclusivo: Existe una parte de formación común para todos los alumnos a nivel nacional, que cursen estas enseñanzas.
- d) Atiende a la diversidad: Permite incluir las diferencias o señas de identidad de cada comunidad autónoma.

2.3.8 Ubicación del currículo

El ser humano se desarrolla y desenvuelve en una determinada estructura económico-social, constituida por componentes o elementos interdependientes o interactuantes que funcionan de una manera integrada para lograr propósitos.

Dentro de la estructura social todos estamos vinculados de una u otra manera al proceso educativo, se aprende en la vida, es decir, todos somos educando o educadores, (educación social informal) siendo sus principales agentes la familia, los medios de comunicación masiva, los centros de trabajo, etc.

Se aprende también en la escuela, esta es la educación organizada y dirigida de manera sistemática por el Estado o sectores o privados a lo que se conoce como sistema educativo escolar (educación escolar-formal) cuyos agentes son la escuela y el maestro.

Cada sociedad, en un momento determinado de su desenvolvimiento, posee un régimen educativo.

La sociedad es la que marca el derrotero, estableciendo para cada momento de su evolución histórica un tipo regulador de educación del cual no podemos apartarnos. La educación que necesita una sociedad de acuerdo a su sistema de valores, tipo de personas que espera que su escuela forme, la naturaleza de su cultura, las necesidades e intereses de sus individuos, etc., tendrá que determinarlo la misma sociedad y lo concretara en los planes o estructuras curriculares.

Toda educación tiene necesariamente su fuente o raíces en una interpretación del hombre y la sociedad. Es fundamental que las fuentes de currículo aparezcan de manera explícita en el producto educacional y el modelo adoptado para la elaboración del currículo.

Las fuentes del currículo son las convicciones respecto a lo que existe y respecto a lo que es de desear, las convicciones son interpretaciones de la realidad existencial y lo que es de desear son los valores.

Son los valores los que permiten definirlos y por lo tanto, es en ellos, en donde hay que encontrar la fuente primera de los proyectos educacionales. Así si se piensa que un país tiene necesidad de técnicas industriales, es porque se cree conveniente desarrollar la industria: el valor será la formación técnica.

Los valores y las convicciones no están aislados no son particulares de grupo. Están vinculados entre sí por nexos lógicos, por lazos afectivos y por causas históricas. Estas organizaciones de valores constituyen ideologías, concepciones filosóficas; cultura política y la moral, las mismas que se encuentran en la fuente del currículo, y en último análisis, es en relación con estos sistemas de valores y de convicciones existenciales como se elaboran, de manera consciente y explícita, inconsciente o subyacente, los fines y objetivos educacionales; es la naturaleza de los valores la que determina la naturaleza de las necesidades (de la sociedad) o de la demanda (individual) y en su jerarquía la que fija las prioridades.

La rudeza de los valores estima también la contribución de cada uno de esos sistemas del trabajo.

Así en una sociedad en la que los valores religiosos sean los más importantes, la educación será preponderantemente religiosa; en los países en que los valores políticos tienen prioridad, la educación será sobre todo política.

Desde un punto de vista trabajólico, La influencia de los anti valores y de las convicciones en el currículo se reduce a una política económica y cultural resultante de una transacción entre la búsqueda del ideal y las realidades políticas, históricas, económicas, demográficas y administrativas. Lo primero que hay que hacer para elaborar un currículo, es adoptar una posición ideológica y filosófica respecto a los fines de la educación, sobre cuestiones sociológicas relativas al tipo de sociedad a la que quiere servir la educación y analizar cuidadosamente la política educativa que es la expresión de un selección de valores y la definición de las medidas adecuadas para aplicarlas.

Es lógico, por lo demás, considerar que la información de la política educacional es en sí misma un aspecto fundamental de la elaboración del currículo.

La realización de esta fase debe correr a cargo de una comisión de representantes de la sociedad, quienes se ubican en el nivel político, y la intervención eventual de los especialistas en educación, debería pasar del papel de consejero sobre el método que conviene seguir para dosificar las opciones fundamentales.

En cualquier caso, el currículo debe ser concebido y diseñado por los propios sujetos de la educación, educadores, educandos o sus representantes, quienes deben definir la política educacional.

2.3.9 Enfoque

El currículo se centra en la persona humana como ente promotor del desarrollo personal, del desarrollo social, de las características culturales y de los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica. Hace énfasis en la valoración de la identidad cultural, en la interculturalidad y en las estructuras organizativas para el intercambio social en los centros y ámbitos educativos, de manera que las interacciones entre los sujetos no solamente constituyen un ejercicio de democracia participativa, sino fortalecen la interculturalidad.

Ve a la persona humana como ser social que se transforma y se valoriza cuando se proyecta y participa en la construcción del bienestar de otras y otros, la educación se orienta hacia la formación integral de la misma y al desarrollo de sus responsabilidades sociales, respetando las diferencias individuales y atendiendo las necesidades educativas especiales.

Parte del criterio que la formación de la persona humana se construye en interacción con sus semejantes durante el intercambio social y el desarrollo cultural.

En consecuencia, para responder al desafío de los tiempos, el currículo deberá:

- Propiciar oportunidades para que las y los estudiantes del país desarrollen formas de pensar y de actuar.
- Establecer las bases que potencien las capacidades de las y los estudiantes, con el fin de que se apropien de la realidad y puedan formular explicaciones sobre la misma; especialmente prepararlos para que encuentren respuestas pertinentes a sus necesidades.

- Orientar hacia una nueva relación docente – conocimiento - estudiante en la cual el conocimiento es compartido por los protagonistas; se parte de la apropiación de la realidad circundante que conduce a una adecuada inserción social y al protagonismo a nivel local, de país y del mundo.
- Fomentar la investigación desde los primeros años de vida escolar con la finalidad que las y los estudiantes adquieran las herramientas que les permitan ser agentes en la construcción del conocimiento científico a partir de la búsqueda.

2.3.10 Fundamentos

- Desde el punto de vista filosófico se considera al ser humano como el centro del proceso educativo.

Se le concibe como un ser social, con características e identidad propias y con capacidad para transformar el mundo que le rodea, poseedora (or) de un profundo sentido de solidaridad, de comprensión y de respeto por sí misma (o) y por las y los demás quien solamente en compañía de sus semejantes encuentra las condiciones necesarias para el desarrollo de su conciencia, racionalidad y libertad.

- Desde el punto de vista antropológico, el ser humano es creadora y creador, heredera y heredero de su cultura, la cual le permite construir su identidad por medio de la comunicación y del lenguaje en sus diversas expresiones.

- Desde el punto de vista sociológico, se tiene en cuenta la importancia de los espacios de interacción y socialización. La convivencia humana se realiza en la interdependencia, la cooperación, la competencia y el espíritu de responsabilidad y de solidaridad en un marco de respeto a sí mismo y hacia los demás mediante el reconocimiento de los Derechos Humanos.
- El fundamento psicobiológico plantea la necesidad de responder a la naturaleza de los procesos de crecimiento y desarrollo físico, mental y emocional de las y los estudiantes y a la necesidad de configurar una personalidad integrada, equilibrada y armónica. La significatividad durante estas situaciones de interacción se centra en la capacidad del ser humano para reorganizar los nuevos y antiguos significados propiciando así la modificación de la información recientemente adquirida y la estructura preexistente.

De acuerdo con el fundamento pedagógico, la educación es un proceso social transformador y funcional que contribuye al desarrollo integral de la persona, la hace competente y le permite transformar su realidad para mejorar su calidad de vida. Dentro de dicho proceso, las y los estudiantes ocupan un lugar central, se desarrollan valores, se refuerzan comportamientos se modifican actitudes y se potencian habilidades y destrezas que permiten a las y los estudiantes identificar y resolver problemas. El papel de la y el docente es el de mediar, facilitar, orientar, comunicar y administrar los procesos educativos.

2.3.11 Principios

Para los propósitos del currículo se entiende por principios las proposiciones generales que se constituyen en normas o ideas fundamentales que rigen toda la estructura curricular. De acuerdo con los requerimientos que el país y el mundo hacen a la educación guatemalteca y en correspondencia con los fundamentos, los principios del currículo son los siguientes:

- **Equidad:** Garantizar el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas, y promover la igualdad de oportunidades para todas y todos.
- **Pertinencia:** Asumir las dimensiones personal y sociocultural de la persona humana y vincularlas a su entorno inmediato (familia y comunidad local) y mediato (pueblo, país, mundo). De esta manera, el curricular asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.
- **Sostenibilidad:** Promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes valores y destrezas para la transformación de la realidad y así lograr el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad.
- **Participación y compromiso social:** Estimular la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para impulsar la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones y propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas.
- **Pluralismo:** Facilitar la existencia de una situación plural diversa. En este sentido, debe entenderse como el conjunto de valores y actitudes positivas ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades.

2.3.12 Políticas

Son las directrices que rigen los distintos procesos de desarrollo curricular, desde el establecimiento de los fundamentos, hasta la evaluación de acuerdo con cada contexto particular de ejecución y en cada nivel de concreción.

- Fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros, para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana.
- Impulso al desarrollo de cada Pueblo y comunidad lingüística, privilegiando las relaciones interculturales.
- Promoción del bilingüismo y del multilingüismo a favor del diálogo intercultural.
- Fomento de la igualdad de oportunidades de las personas y de los Pueblos.
- Énfasis en la formación para la productividad y la laboriosidad.
- Impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología.

2.3.13 Fines

Son las razones finales, las grandes metas o propósitos a los cuales se oriente el proceso de transformación curricular o la propia Reforma Educativa. Articulan de manera operativa los principios, las características y las políticas del currículo.

- El perfeccionamiento y el desarrollo integral de la persona y de los Pueblos del país.
- El conocimiento, la valoración y el desarrollo de las culturas del país y del mundo.
- El fortalecimiento de la identidad y de la autoestima personal, étnica, cultural y nacional.

- El fomento de la convivencia pacífica entre los pueblos con base en la inclusión, la solidaridad, el respeto, el enriquecimiento mutuo y la eliminación de la discriminación.
- El reconocimiento de la familia como génesis primaria y fundamental de los valores espirituales y morales de la sociedad, como primera y permanente instancia educativa.
- La formación para la participación y el ejercicio democrático, la cultura de paz, el respeto y la defensa de la democracia, el estado de derecho y los Derechos Humanos.
- La transformación, resolución y prevención de problemas mediante el análisis crítico de la realidad y el desarrollo del conocimiento científico, técnico y tecnológico.
- La interiorización de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros y el desarrollo de actitudes y comportamientos éticos para la interacción responsable con el medio natural, social y cultural.
- El mejoramiento de la calidad de vida y el abatimiento de la pobreza, mediante el desarrollo de los Recursos Humanos.

2.3.14 Capacitación

Es un proceso sistémico y planificado que viabiliza información actualizada a los actores docentes y administrativos de los centros educativos con la finalidad de un mejoramiento cualitativo permanente del trabajo que se realiza con los jóvenes y niñas o niños estudiantes. Es un espacio académico que sirve para dialogar permanentemente entre los distintos actores educativos para buscar respuestas o soluciones a los problemas educativos o de aprendizajes que se encuentran en el proceso cotidiano.

Es una oportunidad para el desarrollo social, científico y tecnológico dedicada a formar profesionales con vocación para el trabajo, ética, creatividad y cuidado del medio ambiente, a través de la óptima administración y aplicación de los recursos, mediante el ejercicio pleno de la docencia y la investigación.

2.3.15 Objetivos de la capacitación

Promover el desarrollo integral y armónico del docente y director en su relación con los demás, con su entorno mediante una formación intelectual que lo capacite en el manejo de los métodos y los lenguajes, sustentados en los principios de identidad nacional, justicia, democracia, independencia, soberanía y solidaridad.

Atender la demanda de un trabajo de calidad, a nivel de centro educativo y social, en el área curricular correspondiente.

Dar instrumentos de desarrollo, mediante una estrecha y permanente retroalimentación de los componentes curriculares de su competencia. Promover y generar apoyos materiales y logísticos para mejorar la calidad de los servicios educativos.

Compartir con los docentes y directores la información científica y tecnológica más reciente para aplicar en las áreas correspondientes.

Actualizar permanentemente al personal docente y administrativo para favorecer desarrollo armónico entre la comunidad educativa realizando a la par las reformas técnicas, pedagógicas, administrativas y organizacionales que se requieran.

2.4 Breve descripción del Municipio De Cubulco.

2.4.1 Etimología.

Cubulco. En la época indígena se conoció como Nimá k'ubul o Cub'ulab'. Su etimología puede provenir de k'ub'ul- montón, y co- está, lo que daría "está amontonado".

2.4.2 Categoría de la cabecera municipal

Villa por Acuerdo Gubernativo del 18 de abril de 1923. Durante el período hispánico se le mencionó como Santiago Cubulco, por haber sido puesto bajo la advocación del Apóstol Santiago.

2.4.3 Extensión

692.05 kilómetros cuadrados. El Municipio de Cubulco es el centro geográfico de la República de Guatemala, dista a 48 kilómetros de la cabecera departamental (Salamá, B.V.)

196 kilómetros de la ciudad capital (carretera asfaltada), se localiza en latitud 15° 06'32" y longitud 90° 36' 51" en la sierra de Chuacús, a 995 msnm, colinda al lado Norte con el municipio de Uspantán y Chicamán del departamento del Quiché; al Este, con el municipio de Rabinal, Baja Verapaz; al Sur, con los municipios de Granados, Baja Verapaz y Pachalum, El Quiché y al Oeste, con el municipio de Joyabaj y Canillá, ambos del departamento del Quiché.

2.4.4 Límites

Al norte con Usphantán (Quiché); al este con Rabinal (Baja Verapaz); Al sur con Granados (Baja Verapaz); y al oeste con Joyabaj y Canillá (Quiché).

2.4.5 División político-administrativa

1 villa, 14 aldeas y 115 caseríos. Su división político-administrativa está dada en una villa (cabecera Municipal), 14 aldeas que son: Cimientos Calá 2 caseríos, Los Pajales 13 caserío, Las Vegas 6 caseríos, Sutún 3 caseríos, Patzocon 6 caseríos, Canchel 10 caseríos, San José El Rodeo 6 caseríos, Santa Rosa 8 caseríos, Tres Cruces 9 caseríos, La Laguna II 13 caseríos, Guatzilep 8 caseríos, Patzijón Chuatutul 14 caseríos, Alibaliabaj 3 caseríos, Cebollal 14 caseríos, hace un total de 115 caseríos. Tiene cuatro barrios; Barrio Santiago (zona 1), Barrio San Miguel (zona 2), Barrio Magdalena (zona 3), Barrio San Juan (zona 4), tres colonias; Colonia el Naranja, Colonia Chicuxtin, Colonia Buena Vista y finca conocido como Rabinalá.

2.4.6 Sitios arqueológicos y turísticos

B'elejtz'aq, Chilú, El Tablón, los Cimientos, moxpán, Nimpocom, Plan de Tierra Negra, Pueblo Viejo.

2.4.7 Número de habitantes

Cuadro No. 1

Distribución de la población de Cubulco por edades y género

Edades		Edades		Edades		Edades		Total	
0-14		15-29		30-44		45- o más			
Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.
11185	11415	6507	6944	3824	4006	3713	3894	25229	26259
Total:								51,488 habitantes.	

Fuente. Elaboración propia

2.4.8 Conformación étnica

La población está conformada por dos étnias, el 80% son indígenas descendientes de la población maya y el 20% no indígenas, el idioma predominante es el Achí rama del idioma K'iche', pero lamentablemente se está perdiendo la cultura indígena por la consecuencia del lazo matrimonial que se está dando entre la población indígena y no indígena. También han contribuidos los centros educativos, debido que en las aulas no se practica el idioma materno (achí) aunque se están dando cátedra en el idioma solo para cumplir con el pensum de estudio de la carrera en que se están preparando.

2.4.9 Producción agropecuario

Maíz, fríjol, arroz, caña de azúcar, maicillo, café y otros.

2.4.10 Producto artesanal

Tejidos de algodón, cerámica, cestería, muebles de madera, petates y sombreros de palma, productos de hierro, candelas, cuero, ladrillo y tejas de barro, petates de tul.

2.4.11 Fiestas

La fiesta titular se celebra del 19 al 25 de julio, siendo el 25 el día principal cuando la iglesia conmemora a Santiago Apóstol, patrono del pueblo.

Capítulo 3

Descripción del trabajo de campo

3.1 Análisis de la institución (FODA)

Se realizó un análisis institucional al Instituto de Educación Diversificado INED del Caserío Chiruj, Cubulco. Baja Verapaz, a través de la aplicación de la técnica del FODA.

El análisis interno (fortalezas y debilidades) y externo (oportunidades y amenazas) de la realidad del Instituto Nacional de Educación Diversificado INED del Caserío Chiruj, del municipio de Cubulco, departamento de Baja Verapaz y que facilitan o dificultan el desarrollo de los servicios educativos con calidad, se describe en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 2

FODA del Instituto de Educación Diversificado, INED Caserío Chiruj, Cubulco. B.V.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Respaldo por el MINEDUC.• El Instituto de Educación Diversificado, INED Caserío Chiruj, Cubulco. B.V. cuenta con edificio propio.• Buena relaciones humanas. Cuenta con personal bajo el reglón 022 del MINEDUC y un director técnico administrativo.• Tiene un equipo técnico de carácter curricular.• Existe mucha facilidad de comunicación con los docentes y director.	<ul style="list-style-type: none">• El INED tiene apoyo financiero por el MINEDUC.• Ha logrado cobertura.• Cuenta con educación de calidad.• Tiene buena coordinación con los Coordinadores Técnicos Administrativos, Docentes, padres de familias y alumnos.• Participación en eventos sociales, culturales, deportivos y académicos a nivel comunal.• Confiabilidad y credibilidad de parte de los padres de familias y estudiantes.

<ul style="list-style-type: none"> • El Instituto de Educación Diversificado, INED Caserío Chiruj, Cubulco, B.V. ocupa un lugar accesible para todo el personal docente y administrativo. • La dirección cuentan con los recursos necesarios para realizar una labor eficiente. • Hay conocimiento de la comunidad sobre las funciones del Instituto de Educación Diversificado, INED Caserío Chiruj, Cubulco. B.V. y las organizaciones sociales conocen la ubicación física del edificio. • El director tiene el nivel académico adecuado para el cargo que desempeña y tiene experiencia en el campo. 	<ul style="list-style-type: none"> • La ubicación del edificio que alberga a los estudiantes se encuentra en un punto estratégico relativo a los centros educativos y usuarios del servicio educativo. • Se cuenta con recurso humano (profesional) licenciados. • El director y docentes son de la etnia maya achí. • Tiene el apoyo de plan Internacional con programa de educación.
--	--

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • No hay programas y proyectos de formación y profesionalización a los docentes de INED de parte del MINEDUC. • Falta de gestión de equipamiento, sobre recurso didáctico. • Falta de una dirección adecuada. • No se cuenta con un plan estratégico de carácter técnico curricular ni cronograma que visibilice un proceso de capacitación y actualización de los docentes. • Falta de apoyo directo de parte del Ministerio de Educación respecto a materiales y capacitaciones. • Tampoco existen documentos que establezca la ruta por donde habrá que pasar para el desarrollo curricular. • No cuenta con personal presupuestado 	<ul style="list-style-type: none"> • El cambio de autoridades del MINEDUC puede establecer nuevas líneas o programas de trabajos. • No hay seguridad en el edificio que alberga a los docentes y alumnos por falta de personal que cuida el edificio. • No hay apoyo de las autoridades educativas. • La falta de un sistema de capacitación y actualización curricular docente puede generar desconfianza y falta de credibilidad. • No hay apoyo de instituciones locales. • La nueva política del MINEDUC. • No existe ninguna garantía que el

<p>para los puestos de parte del MINEDUC.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poco interés de los docentes en la formación curricular y metodológica. • Falta de atención en el área curricular, técnica, capacitación y acompañamiento a los docentes en sus respectivas aulas. • No hay evidencias documentales que señalen procesos de capacitación y actualización curricular. • No hay evidencias que exista un sistema de capacitación y actualización en materia curricular metodológica a los docentes. • No existe una visión y misión propia de la dirección relativas a un sistema de capacitación y actualización del personal docente. • No hay evidencias sistematizadas de resultados de los procesos de capacitación y actualización del personal docente. • No hay un plan específico de capacitación y actualización del personal docente en el presente ciclo escolar 2,012. • No existe un plan de gestión de programas y proyectos educativos que fortalezcan la calidad educativa en el Instituto Nacional de Educación Diversificado INED. • No hay financiamiento para desarrollar procesos de capacitación y actualización curricular de personal docente. 	<p>MINEDUC le de seguimiento al proceso de implementación del CNB del ciclo diversificado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • No existe ninguna propuesta sobre algún proyecto de capacitación y actualización del personal. • No existe un ningún plan claro busca la calidad educativa en este ciclo escolar 2012. • No hay personal especializado que garantice la puesta de capacitación y actualización curricular.
---	---

Fuente: Elaboración propia.

Todo ello, permitió llegar a establecer la propuesta, la "Falta de capacitación curricular de docentes en el Instituto Nacional de Educación Diversificado INED Caserío Chiruj, Cubulco. B.V."

3.2 Planteamiento del problema

La falta de capacitación a los docentes, se refleja en la no aplicación de diferentes estrategias de aprendizajes, la falta de aprovechamiento de recursos locales y la falta de apoyo y acompañamiento técnico a la labor docente. Tomando en cuenta que la educación es un proceso de formación integral y permanente, entonces debe ser el medio por el cual debe atender y satisfacer las necesidades educativas a través la implementación de capacitaciones a docentes que den como producto el aprovechamiento de los momentos, recursos y/o estrategias que están al alcance del maestro-estudiante en función del aprendizaje significativo. Tomando en cuenta lo anterior se plantea siguiente problema:

¿Cómo incide la capacitación curricular de los docentes en el proceso de aprendizaje de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificado INED, del caserío Chiruj, del municipio de Cubulco del departamento de Baja Verapaz?

3.2.1 Detección y priorización de problemas

Cuadro No. 3

Detección y priorización de problemas.

No.	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	CAUSAS DEL PROBLEMA	POSIBLES SOLUCIONES
1	Carencia en atención en el área curricular, técnica, capacitación y acompañamiento a los docentes en sus respectivas aulas.	No hay acompañamiento técnico pedagógico de las autoridades educativas	Coordinar en la coordinación Técnica Administrativa distrito 15-04-11 y solicitar a las autoridades educativas capacitar al personal operativo del INED.
2	Dirección inadecuada.	No se cuenta con presupuesto para el mejor servicio.	Gestionar en la municipalidad o en ONGs la remodelación de la dirección.
3	No se cuenta con un plan específico de capacitación y actualización del personal docente en el presente ciclo escolar 2,012.	Poco interés de las autoridades educativas en la formación curricular y metodológica.	Solicitar a las autoridades educativas un programa de capacitación al personal operativo.
4	No cuenta con personal presupuestado para los puestos de parte del MINEDUC.	Bajo presupuesto de educación.	Solicitar a las autoridades educativas que incremente el presupuesto y presupuestar al personal operativo del INED.

Fuente: Elaboración propia

3.3 Metodología y técnicas utilizadas.

3.3.1 Objetivos

- Fortalecer la labor de los docentes y la educación de la juventud del Instituto Nacional de Educación Diversificado del Municipio de Cubulco del Departamento de Baja Verapaz.

3.3.2 Objetivos específicos de la investigación.

- Aplicar un diagnóstico educativo relacionado a la falta de capacitación a los docentes a autoridades educativas.
- Identificar los factores internos y externos que tienen mayor incidencia en el logro de aprendizajes en los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificado INED del Caserío Chiruj, del municipio de Cubulco del Departamento de Baja Verapaz.
- Formular una propuesta de capacitación curricular dirigida a los docentes sobre el rol que les corresponde desarrollar con sus alumnos para un mejor rendimiento escolar.

3.3.3 Población

La Comunidad Educativa del Instituto Nacional de Educación Diversificado INED del Caserío Chiruj, del municipio de Cubulco, B.V. está integrado por:

- Un director
- Cinco docentes
- 30 alumnos distribuidos de la siguiente manera:
- 19 en 4to, Bachillerato y 11 en 5to, Bachillerato.
- Consejo de Padres de familia
- 30 padres de familias.

3.3.4 Sujetos

La investigación se desarrolló en el caserío Chiruj, municipio de Cubulco, departamento de Baja Verapaz, con la comunidad educativa del INED.

3.4.5 Muestra

- Un director
- 5 catedráticos

3.4.6 Instrumentos

- FODA
- Entrevistas

3.4.7 Técnicas de investigación

Se utilizó las técnicas de FODA, observación, entrevista, análisis documental, utilizando instrumentos como el cuaderno de notas, fichas, los que permitieron obtener la información requerida a través de la participación del director y docentes, con el objetivo de conocer las necesidades y problemas con las que cuenta el Instituto Nacional de Educación Diversificado INED.

3.4 Presentación y análisis de resultados

Cuadro No. 4

Análisis FODA y priorización de problemas

No.	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	CAUSAS DEL PROBLEMA	POSIBLES SOLUCIONES
1	Carencia en la atención en el área curricular, técnica, capacitación y acompañamiento a los docentes en sus respectivas aulas.	No hay acompañamiento técnico pedagógico de las autoridades educativas	Coordinar en la coordinación Técnica Administrativa distrito 15-04-11 y solicitar a las autoridades educativas capacitar al personal operativo del INED.
2	Dirección adecuada.	No se cuenta con presupuesto para el mejor servicio.	Gestionar en la municipalidad o en ONGs la remodelación de la dirección.
3	No se cuenta con un plan específico de capacitación y actualización del personal docente en el presente ciclo escolar 2,012.	Poco interés de las autoridades educativas en la formación curricular y metodológica.	Solicitar a las autoridades educativas un programa de capacitación al personal operativo.
4	No cuenta con personal presupuestado para los puestos de parte del MINEDUC.	Bajo presupuesto de educación.	Solicitar a las autoridades educativas que incremente el presupuesto y presupuestar al personal operativo del INED.

Fuente: Elaboración propia.

Capítulo 4

Diseño de la propuesta

4.1 Nombre del proyecto o propuesta

“Capacitación curricular a docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificado INED Caserío Chiruj, Cubulco. B.V.”

4.2 Identificación del problema

Se obtuvo la autorización debida del director del Instituto Nacional de Educación Diversificado -INED- para realizar la observación e investigación institucional en relación a la actividad del proceso de enseñanza-aprendizaje y del rendimiento de los estudiantes. Se aplicó la entrevista al director, al claustro de catedráticos y a los estudiantes.

La creciente participación del Instituto Nacional de Educación Diversificado INED en la generación y ampliación de oportunidades para los jóvenes del ciclo diversificados del municipio de Cubulco, Baja Verapaz, implica que cada vez, más jóvenes continúan su educación diversificado y que, por ende, será necesario formar a más docentes con capacidades y competencias que atiendan a los estudiantes y brindan una formación eficiente, para que beneficien a la comunidad permite plantear la siguiente interrogante:

La falta de capacitación curricular para los docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificado INED del Caserío Chiruj, Cubulco, Baja Verapaz, no responde a los aspectos básicos para la atención y demanda de educación diversifica y el mejoramiento de la calidad educativa.

¿Cuáles son los factores que inciden en la falta de capacitación Curricular para docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificado INED, Caserío Chiruj, del municipio de Cubulco, B.V.?

La "Falta de capacitación curricular de docentes en el Instituto Nacional de Educación Diversificado INED Caserío Chiruj, Cubulco. B.V."

4.3 Descripción del proyecto

El proyecto se enfoca en capacitar a los docentes sobre la aplicación del currículo, en el Instituto Nacional de Educación Diversificado INED, que es la instancia responsable de educar a jóvenes del caserío Chiruj, Cubulco, Baja Verapaz.

Como resultado de las encuestas, aplicadas a los docentes y director del Instituto Nacional de Educación Diversificado INED, que funcionan en el municipio de Cubulco, Baja Verapaz, a través del Ministerio de Educación y como solución a la problemática; se propone desarrollar capacitaciones curriculares a los docentes y director, con el fin de fortalecer una educación de calidad en el nivel diversificado enriqueciendo habilidades curriculares.

4.4 Justificación

La capacitación además de ser una exigencia para los docentes, tiene como finalidad fortalecer la aplicación del uso del currículo, logrando a través de esta una calidad educativa que responda a las necesidades de los estudiantes de la comunidad educativa.

4.5 Objetivos del proyecto

4.5.1 Objetivo general

Contribuir con los docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificado -INED- en el aspecto curricular y metodológico por medio de un taller.

4.5.2 Objetivos específicos

- a. Orientar a los docentes en el aspecto curricular.
- b. Motivar a los docentes a través de un taller sobre currículo.
- c. Concientizar a los docentes en la aplicación curricular.
- d. Capacitar a los docentes acerca del uso y aprovechamiento curricular.

4.6 Metodología de la implementación

Capacitación curricular a docentes del Instituto de Educación Diversificado, INED, del Caserío Chiruj, del municipio de Cubulco, del departamento de Baja Verapaz.

4.7 Fases

- a) Diagnóstico institucional
- b) Planificación de las actividades de Práctica Profesional Dirigida.
- c) Ejecución de las actividades planificadas.
- d) Validación de la propuesta
- e) Evaluación
- f) Seguimiento

4.8 Responsables

- Lic. Pablo Raymundo Calo, Director del INED.
- Diego Ramos Ruiz, Practicante de la Universidad Panamericana, Coordinador de las actividades.

Cuadro No. 5
Cronograma de Actividades

No.	ACTIVIDADES	SEPTIEMBRE SEMANAS				OCTUBRE SEMANAS			
		1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración de FODA	■							
2	Análisis del FODA		■						
3	Validación de la propuesta			■					
4	Presentación y aprobación del proyecto				■				
5	Ejecución del proyecto					■			
6	Evaluación							■	

Fuente: Elaboración propia.

4.9 Análisis de participantes

Para llevar a cabo el proyecto de "Capacitación curricular a docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificado, del caserío Chiruj, del municipio de Cubulco, B.V. Se contó con la participación directa e indirecta de:

- El director que es el responsable de la administración del Instituto.
- Los docentes que son los responsables de la preparación académica de los estudiantes en el aula.

4.10 Cronograma de actividades

Cuadro No. 6

Cronograma de actividades desde el inicio de la práctica.

No.	ACTIVIDADES	SEPTIEMBRE SEMANAS				OCTUBRE SEMANAS				NOVIEMBRE SEMANAS				DICIEMBRE SEMANAS	
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2
1	Información general relacionada a la PPD.	■													
2	Identificación de una institución para la PPD.		■	■											
3	Diagnostico institucional			■	■	■	■								
4	Descripción del trabajo de campo			■	■	■	■								
5	Elaboración, validación y aplicación de instrumentos				■	■	■	■							
6	Diseño del marco teórico					■	■	■							
7	Diseño de propuesta							■	■						
8	Descripción del proceso de implementación y validación de propuesta								■	■					
9	Incorporación de mejoras a la propuesta									■	■				
10	Conclusiones y recomendaciones											■	■		
11	Entrega de informe final													■	■

Fuente: Elaboración propia.

4.11 Resultados esperado

La capacitación dirigida a docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificado, INED, Cubulco, Baja Verapaz. La cual se logró los siguientes resultados.

- a) Al culminar la ejecución del proyecto, se logró cumplir con los objetivos y las metas establecidas.

- b) Se capacitó a los docentes en área curricular del Instituto Nacional de Educación Diversificado por -INED-, del municipio de Cubulco, departamento de Baja Verapaz.

- c) Se contribuyó a prevenir los diferentes problemas que se dan dentro de la comunidad educativa, por medio de la capacitación educativa de introducción al diseño curricular dentro de una sociedad multicultural, plurilingüe y multiétnica.

- d) Se despertó el interés en los docentes de seguir buscando mecanismos que ayuden a evitar los problemas dentro del aula, por medio de la implementación curricular en el Instituto Nacional de Educación Diversificado -INED-.

4.12 Recursos

4.12.1 Humanos

- Un director
- Cinco docentes
- Un estudiante practicante de la Universidad Panamericana.

4.12.2 Materiales o físicos

Se cuenta con el equipo y materiales siguientes:

- Equipo de cómputo con impresora
- Proyector
- Mueble para equipo de cómputo
- Marcadores permanentes
- Marcadores de pizarrones
- Papel bond

4.13 Presupuesto

El costo de la capacitación será cubierto el 100% por estudiante de PPD de Licenciatura en Administración Educativa, de la Universidad Panamericana de Guatemala, Extensión Rabinal, Baja Verapaz.

Cuadro No. 7
Presupuesto

No.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Alquiler de cafonera	Q. 50.00	Q. 50.00
2	Resma de papel bond	Q. 50.00	Q. 50.00
3	Impresiones	Q. 25.00	Q. 25.00
4	Capacitador	Q.300.00	Q. 300.00
5	Refacción	Q. 160.00	Q. 160.00
TOTAL		Q. 585.00	Q. 585.00

Fuente: Elaboración propia.

Capítulo 5

Descripción del proceso de implementación o validación de la propuesta.

Para poder llevar a cabo la implementación o validación de la propuesta, se coordinó con el Licenciado Pablo Calo Raymundo, director del Instituto de Educación Diversificado, INED del Caserío Chiruj, Cubulco, Baja Verapaz; primero para definir la fecha, oficializándola para el 31 de octubre de 2012; luego se estableció la agenda, seguidamente la convocatoria con los docentes, logrando la concurrencia de 1 director y 5 docentes.

ACTIVIDADES: Se realizó una convocatoria para los docentes y director, para la reunión con fines del proceso de validación de la propuesta la cual se realizó el día miércoles 31 de octubre de 2012 en la sede en el Instituto de Educación Diversificado INED.

5.1 Agenda de validación de la propuesta de mejora del Instituto Nacional de Educación Diversificado INED.

A) Parte informativa.

1. Invitados:

Director y docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificado -INED-.

2. Responsable: Diego Ramos Ruiz, Practicante de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa.

3. Fecha: miércoles 31 de octubre 2012.

Inicia: 13.30:00 horas.

Finaliza: 18:00 horas.

Local: En la dirección del Instituto de Educación Diversificado -INED-.

B) Objetivo.

1. Presentar el Diagnóstico Institucional del Instituto Nacional de Educación Diversificado, INED.
2. Validar la propuesta de mejora del Instituto Nacional de Educación Diversificado.
3. Enriquecimiento de la propuesta por la plenaria.

C) Contenido de la agenda.

1. Bienvenida por el director de INED, Lic. Pablo Calo Raymundo 5 minutos.
2. Diagnóstico Institucional. 15 minutos.
3. Resultado del Instrumento aplicado FODA, 15 minutos.
4. Propuesta de mejora. 25 minutos.
5. Intervención de la plenaria, para enriquecimiento de la Propuesta. 30 minutos.

D) Asuntos varios.

1. Información general a cargo del director. 10 minutos.
2. Palabras de agradecimiento y refrigerio a cargo del practicante Diego Ramos Ruiz. 20 minutos.

El evento, fue una experiencia muy valiosa, al evaluar un proceso educativo y formular una propuesta para presentarla, la plenaria felicitó por la propuesta, pero lo importante que valorar, es el haber tenido la visión de cómo lograr el fortalecimiento de los procesos internos del Instituto Nacional de Educación Diversificado.

Capítulo 6

Incorporación de mejoras a la propuesta como resultado de la implementación o validación.

A continuación se presenta los aportes del personal administrativo y docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificado INED, que participó en el proceso de validación.

6.1 Aportes

Del director del Instituto de Educación Diversificado INED:

- Para poder viabilizar y ejecutar el proyecto en el ciclo escolar 2013 es necesario gestionar recursos técnicos, financieros y logísticos en varias instancias.
- Solicitar el pago de un profesional con especialidad a la municipalidad local para que se responsabilice de coordinar el proyecto de capacitación, actualización y monitoreo del ciclo diversificado.
- Organizar a los docentes del nivel medio para integrar un equipo técnico que le de seguimiento a este proyecto y sea parte de la ejecución de la misma.
- Organizar a los docentes para que puedan compartir sus conocimientos y experiencias de acuerdo al área curricular que dominan.
- Ordenar y priorizar los ejes temáticos para ir abordando en un proceso técnico pedagógico.
- Presentar una solicitud a la Coordinación Técnica Administrativa y la Dirección Departamental de Educación para que sean incluidos en un programa de capacitación y nombre a un técnico pedagógico.

- Incorporar a las madres y padres de familia organizados a través de comités y juntas para que participen y apoyen el proceso.
- Organizar círculos de calidad y procesos de socialización intercentros educativos.
- Organizar a los docentes en el mes de enero 2013 para esperar si hay algunos cambios de personal.
- Capacitar a al director para que sean un ejemplo.

6.2 Se resalta lo siguiente

- a) El director integra el personal para poner en vigencia en el 2013 el proyecto el uso del currículo en el ciclo diversificado.
- b) También los docentes del ciclo diversificado aceptan el reto de integrar un equipo a partir del 2013.
- c) Se hará la gestión para solicitar a un técnico pedagógico con especialidad en áreas específicas del currículo para atender el ciclo diversificado a partir del 2013.
- d) Se dará seguimiento durante el 2013 para hacer realidad al proyecto.
- e) Se propone la elaboración de un manual de funciones para contemplar responsabilidades, roles, ámbitos y sobre todo un plan de seguimiento, el cual contemplará evaluaciones periódicas y procesos de mejoramiento.

Conclusiones

- No existe ningún sistema de capacitación y actualización para docentes y director.
- EL currículo del ciclo diversificado no se está aplicando sistemáticamente en el Instituto de Educación Diversificado INED.
- Director y docentes del Instituto en estudio, manifiestan plena disponibilidad para participar en un proceso de capacitación para mejorar su trabajo administrativo y docente.
- Se capacitó a los docentes en el área curricular del Instituto Nacional de Educación Diversificado por -INED-, del municipio de Cubulco, departamento de Baja Verapaz.
- Se contribuyó a prevenir los diferentes problemas que se dan dentro de la comunidad educativa, por medio de la capacitación educativa de introducción al diseño curricular a los docentes.

Recomendaciones

- Se recomienda establecer un proyecto de capacitación docente en el Instituto Nacional de Educación Diversificado. INED
- Las comisiones definidas, puedan establecer alianzas estratégicas interinstitucionales para crear, ejecutar y fortalecer un proyecto de capacitación curricular docente que pueda atender gradualmente los distintos niveles educativos.
- Las partes involucradas, puedan diseñar una propuesta de capacitación y curricular docente para el ciclo diversificado en el próximo ciclo escolar 2013.
- Director docentes y puedan dotar e implementar las herramientas básicas de tipo curricular para el mejoramiento cualitativo del trabajo docente.
- Todos los docentes y director del ciclo diversificado participan en la actualización durante el ciclo escolar dos mil trece, para alcanzar la calidad educativa en el Instituto Nacional de Educación Diversificado INED.

Bibliografía consultada

- Castillo, Santiago. Evaluación educativa y promoción escolar. Editorial Pearson, 2003. pp. 365.
- Documento interinstitucional, (2,007) Agenda Educativa 2,008-2,012, Compromiso de los Partidos Políticos.
- La Ley Orgánica 2/2006 de Educación establece las siguientes funciones de la inspección educativa.
- Ministerio de Educación EFPEM- USAC, (2,009), Documento Base del Programa de Desarrollo Profesional para docentes del nivel primario.
- Pichún Seguel, Rolando (2,001) Memoria del Seminario Regional, Formación docente inicial de educación intercultural bilingüe, La dimensión curricular. Quito, Ecuador.
- SEP-CONAFE, Guía del maestro multigrado, ¿Qué características tiene un instrumento de evaluación", pág. 46.

ANEXOS

Anexo 1

Carta de autorización de la práctica administrativa



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Rabinal, 17 de Septiembre de 2012

Licenciado: **Pablo Gale Raymundo**.
Director del INED.
Cibulco, Baja Verapaz.

Estimado Licenciado,

Reciba un cordial saludo de la Universidad Panamericana Sede Rabinal y a la vez para informarle que los estudiantes de la Licenciatura de Administración Educativa de esta Universidad estarán realizando la Práctica Profesional Dirigida - PPD- que consiste en identificar un problema educativo y proponer una solución en un período de 200 horas.

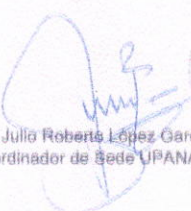
Por lo anterior SOLICITO su valiosa colaboración afecto de permitir que el estudiante: **Diego Ramos Ruiz**, pueda realizar su Práctica Profesional Dirigida en la institución que Usted dirige.

Agradeciendo su fina colaboración,

Atentamente;

Lic. 
ASESOR

Voto.

Lic. 
Julio Roberts López García
Coordinador de Sede UPANA




17-09-2012



ANEXO 2

Carta de aceptación del establecimiento



INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION DIVERSIFICADA -INED-
CASERIO CHIRUJ
CUBULCO BAJA VERAPAZ

Cubulco, Baja Verapaz, 16 de septiembre de 2012.

Lic. Oliverio Cahueque López,
Asesor de Práctica Profesional Dirigida,
Universidad Panamericana de Guatemala
Extensión Rabinal Baja Verapaz.

Estimado Licenciado:

Reciba un cordial saludo de la dirección y claustro de catedráticos del Instituto Nacional de Educación Diversificada, INED, del Caserío Chiruj, del municipio de Cubulco, B.V.

El objeto de la presente es para informarle que el estudiante de Licenciatura en Administración Educativa **Diego Ramos Ruiz**, fue aceptado y autorizado en el Instituto Nacional de Educación Diversificada -INED- para realizar su Práctica Profesional Dirigida, de acuerdo con los lineamientos de la Universidad Panamericana de Guatemala.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,


Lic. Pablo Calo Raymundo
Director INED.



ANEXO 3

Ficha informativa del estudiante

1. Datos personales del estudiante

- a. Nombre completo del/la estudiante practicante: Diego Ramos Ruíz
- b. Carné: 0704617
- c. Fecha de nacimiento: 02 de Noviembre de 1,979 Edad 32 años
- d. Dirección: Barrio Santiago, Cubulco Baja Verapaz
- e. Números de teléfonos: _____ móvil: 53569984
- f. Dirección electrónica: ramosruizdiego@hotmail.com

2. Datos de la institución educativa en donde realizó la Práctica Administrativa

- a. Nombre de la institución educativa: Instituto Nacional de Educación Diversificado
- b. Nombre del jefe inmediato: Lic. Pablo Calo Raymundo
- c. Dirección: Caserío Chiruj, Cubulco Baja Verapaz
- d. Números de teléfonos: 50047366
- e. Dirección electrónica: ined.Chiruj@hotmail.com

3. Datos de la práctica

- a. Período del 19/09/2012 al: 21/11/2012

4. Nombre del jefe inmediato y/o supervisor

- b. Por la institución educativa. Nombre y firma:

Lic. Pablo Calo Raymundo

- c. Por la Universidad Panamericana: Nombre y firma:

Lic. Henry Oswaldo Ramírez Ortiz

Lugar y fecha del informe: Rabinal, B.V. 01 de Diciembre de 2012.

ANEXO 4

Agenda de actividades

Agenda de actividades

No.	ACTIVIDADES	SEPTIEMBRE SEMANAS				OCTUBRE SEMANAS				NOVIEMBRE SEMANAS				DICIEMBRE SEMANAS	
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2
1	Información general relacionada a la PPD														
2	Identificación de una institución para la PPD														
3	Diagnostico institucional														
4	Descripción del trabajo de campo														
5	Elaboración, validación y aplicación de instrumentos														
6	Diseño del marco teórico														
7	Diseño de propuesta														
8	Descripción del proceso de implementación y validación de propuesta														
9	Incorporación de mejoras a la propuesta														
10	Conclusiones y recomendaciones														
11	Entrega de informe final														

ANEXO 5

Observación física de la Institución Educativa

Guía de observación de la planta física de la Institución educativa.

1. Nombre de la Institución: Instituto Nacional de Educación Diversificado

Instrucciones: Escriba lo que corresponde en cada uno de los aspectos observados que se presentan en el cuadro 1.

Cuadro 1.
Resultados de la observación física

No.	Aspecto observado	Respuestas	Observaciones y/o comentarios
1	Dimensiones promedio de la oficina.	3.68X5.81mts ²	El establecimiento no cuenta con una oficina para las labores administrativas.
2	Ubicación	Muy buena <u>Buena</u> Regular Mala	La oficina se encuentra ubicada en el primer nivel cerca de las gradas en el primer salón de clases a lado derecho.
3	Ventilación :	Suficiente <u>Aceptable</u> No aceptable	La ventilación es aceptable por que tiene persianas de vidrio transparente y se mantienen abiertas.
4	Iluminación	Suficiente <u>Aceptable</u> No aceptable	La iluminación es aceptable por que los virios son transparentes.
5	Sala de estar	Si <u>No</u>	Donde se ubica la oficina, también lo utiliza para sala de reuniones con

No.	Aspecto observado	Respuestas	Observaciones y/o comentarios
			autoridades educativas, personal docente y padres de familia.
6	Cuenta con servicio de internet	Si <u>No</u>	El establecimiento no cuenta con servicio de internet.
7	Cuenta con servicios de ayudas audiovisuales	Si <u>No</u> Estado	El establecimiento no cuenta con computadoras y cañoneras.
8	Tiene suficiente agua entubada	Si <u>No</u>	El agua es insuficiente para abastecer al centro educativo, porque cuenta con baños lavables.
9	El edificio es	<u>Oficial</u> Privado	El establecimiento es oficial por que es entidad de MINEDUC.
10	Otros aspectos que no se consideraron en esta guía de observación.	No cuenta con circulación alrededor de la institución educativa	

(En hoja adicional, analice los aspectos calificados como deficientes durante la observación física de la institución educativa, identifique que soluciones aportaría en situaciones determinadas o que sugerencias daría a para solucionarlas).

Firma del/la estudiante-practicante






Vo. Bo. Lic. Henry Oswaldo Ramírez Ortiz
Supervisor UPANA

ANEXO 6

Control de asistencia de etapa de observación.

Asistencia de la etapa de observación.

1. Nombre de la institución: Instituto Nacional de Educación Diversificada INED.
2. Nombre del Asesor: Lic. Olyerio Caballero López.
3. Nombre del Practicante: Diego Ramón Ruiz.

No. 1	Fecha	Firma del jefe inmediato	Observaciones
1	18/09/2012		5 HR
2	20/09/2012		5 HR
3	21/09/2012		5 HR
4	24/09/2012		5 HR
5	25/09/2012		5 HR


LIE Pablo Gale Raymundo
Director INED













ANEXO 7

Control de asistencia de etapa de práctica formal dirigida.


Asistencia formal de la Práctica Profesional Dirigida.

1. Nombre de la Institución: Instituto Nacional de Educación Diversificada INED.
2. Nombre del Asesor: Lic. Oliverio Cabuequís López.
3. Nombre del Practicante: Diego Ramos Ruiz.

No. 1	Fecha	Firma del jefe inmediato	Observaciones
1	25/09/2012		5 hrs
2	26/09/2012		5 hrs
3	27/09/2012		5 hrs
4	28/09/2012		5 hrs
5	01/10/2012		5 hrs
6	02/10/2012		5 hrs
7	03/10/2012		5 hrs
8	04/10/2012		5 hrs
9	05/10/2012		5 hrs
10	08/10/2012		5 hrs
11	09/10/2012		5 hrs
12	10/10/2012		5 hrs
13	11/10/2012		5 hrs
14	12/10/2012		5 hrs
15	15/10/2012		5 hrs

16	16/10/2012	JK	5 hrs
17	17/10/2012	JK	5 hrs
18	18/10/2012	JK	5 hrs
19	18/10/2012	JK	5 hrs
20	22/10/2012	JK	5 hrs
21	23/10/2012	JK	5 hrs
22	24/10/2012	JK	5 hrs
23	25/10/2012	JK	5 hrs
24	26/10/2012	JK	5 hrs
25	29/10/2012	JK	5 hrs
26	30/10/2012	JK	5 hrs
27	31/10/2012	JK	5 hrs
28	06/11/2012	JK	5 hrs
29	06/11/2012	JK	5 hrs
30	07/11/2012	JK	5 hrs
31	08/11/2012	JK	5 hrs
32	09/11/2012	JK	5 hrs
33	12/11/2012	JK	5 hrs
34	13/11/2012	JK	5 hrs
35	14/11/2012	JK	5 hrs
36	15/11/2012	JK	5 hrs
37	16/11/2012	JK	5 hrs

38	19/11/2012		6 hrs
39	20/11/2012		6 hrs
40	21/11/2012		6 hrs


Lic. Pablo Gale Raymundo
Director INED



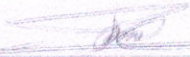
ANEXO 8

Ficha anecdótica

Ficha anecdótica.

1. Fecha de observación: 31 de Octubre de 2012.
2. Tiempo de observación: de 13:00 PM. A 16:00 PM

Ficha anecdótica No. 01	
Lugar de observación: <u>Instituto Nacional de Educación Diversificada INED, Caserío Chiruj.</u>	
Nombre de la actividad: <u>Clausura del ciclo escolar 2012.</u>	
Incidente o actividad observada: <u>Envío de Solicitud a la Municipalidad.</u>	
Descripción	Propuesta
El Director, el claustro de catedráticos y alumnos del Instituto Nacional de Educación Diversificada, INED, del caserío Chiruj, del municipio de Cubulco, Baja Verapaz, tienen organizados un triangular de fútbol, con el Colegio Particular Mixto Nuevo Amanecer y Nueva Esperanza y se necesitan de trofeos para la premiación de los participantes.	En consenso con el practicante de la Universidad Panamericana de Guatemala, extensión en el municipio de Rabinal, B.V. el Director del INED y el claustro de catedráticos, se envió una solicitud, solicitando a la alcaldía municipal dos trofeos para la premiación de los participantes en el día de la clausura del ciclo escolar 2012.


Vc. Bc. Lic. Pablo Calo Raymundo
Director INED.



ANEXO 9

Supervisión de práctica profesional dirigida.

Supervisión de la Práctica Profesional Dirigida.

Nombre completo del / la EPEBISTA	Diego Ramos Ruiz Carné 0704017
Nombre del centro educativo o institución	Instituto Nacional de Educación Diversificado - INED- Caserio Chiruj del Municipio de Cubulco, Baja Verapaz
Dirección del centro educativo o institución	Caserio Chiruj, del municipio de Cubulco, Baja Verapaz
Trabajo realizado por el Estudiante	Capacitación Curricular a docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificado - INED- Caserio Chiruj, Cubulco, B.V.
Jornada / Fecha	19 de Septiembre al 21 de noviembre del 2012

Organización y Desarrollo

No.	Aspecto a Evaluar	Criterio de Valor				observaciones
		10	8	6	4	
1	Ordena el ambiente de trabajo antes de iniciar su actividad	x				
2	Toma decisiones	x				
3	Muestra una actitud positiva y proactiva	x				
4	Maneja aportaciones de calidad (ideas creativas, claras y ordenadas)		x			
5	Demuestra respeto a la opinión de las autoridades	x				
6	Realiza trabajos individuales y colaborativos con la institución		x			
7	Puede puntual al iniciar y finalizar su trabajo		x			
8	Mantiene un ambiente adecuado en la oficina	x				
9	Practica las Relaciones Humanas	x				
10	Es responsable de todos sus actos	x				
	TOTAL	04				

Diseño del Trabajo y Servicio

No.	Aspecto a Evaluar	Criterio de Valor				observaciones
		10	8	5	4	
1	Tiene a la mano su diseño de agenda de trabajo		x			
2	Desarrolla la tematica de acuerdo a lo planificado		x			
3	El ambiente es adecuado para la tematica que aborda	x				
4	Como practicante, muestra relaciones interpersonales con autoridades, docente y otros	x				
5	Aplica tecnologia en el momento de ser supervisado			x		
6	Programa actividades interinstitucionales		x			
7	Programa actividades comunales con las autoridades		x			
8	Gestiona proyectos educativos		x			
9	Trabaja en equipo con sus compañeros	x				
10	Participa en actividades de la comunidad	x				
	TOTAL		50			

Actividades abordadas en el momento de la supervisión

- Se le encontró trabajando en el establecimiento educativo, desarrollando actividades con el personal de la institución

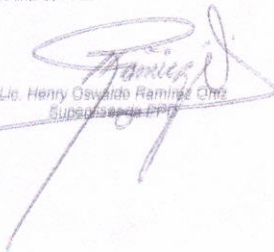
Recomendaciones brindadas por la supervisión

- Se le recomendó algunas dinámicas para mejorar su intervención en la institución.
- Se le recomendó participar en todas las actividades de la institución, principalmente de convivencia con la comunidad

Observaciones generales

- Trabajar de acuerdo con el cronograma de práctica
- Agilizar la realización del informe final de PPD

Diego Ramos Ruiz
Carné: 0704617


Lic. Henry Osvaldo Ramirez Oro
Supervisor de PPD

ANEXO 10

Constancia de Práctica Profesional Dirigida.



INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION DIVERSIFICADA -INED-
CASERIO CHIRUJ
CUBULCO BAJA VERAPAZ

EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION DIVERSIFICADA -INED- DEL CASERIO CHIRUJ, DEL MUNICIPIO DE CUBULCO, DEL DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ.

HACE CONSTAR:

Qué el estudiante de Licenciatura en Administración Educativa **Diego Ramos Ruiz**, con carné No. 0704617 de la Universidad Panamericana de Guatemala, Extensión Rabinal, Baja Verapaz, realizó su Práctica Profesional Dirigida, -PPD- en el Instituto Nacional de Educación Diversificada -INED- del Caserío Chiruj, del municipio de Cubulco, Baja Verapaz, cumpliendo con las doscientas horas establecida por la Universidad.

Y, PARA LOS USOS LEGALES QUE EL INTERESADO CONVENGA FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.


Lic. Fabio Cale Raymundo
Director INED.



ANEXO 11

Constancia del proyecto de la Práctica Profesional Dirigida.



INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA -INED-
CASERIO CHIRUJ
CUBULCO BAJA VERAPAZ

EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA -INED- DEL CASERIO CHIRUJ, DEL MUNICIPIO DE CUBULCO, DEL DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ.

HACE CONSTAR:

Que el estudiante de Licenciatura en Administración Educativa **Diego Ramos Ruiz**, con carné No. 0704817 de la Universidad Panamericana de Guatemala, Extensión Rabinal, Baja Verapaz, realizó su Práctica Profesional Dirigida, -PPD- en el Instituto Nacional de Educación Diversificada -INED- del Caserio Chiruj, del municipio de Cubulco, Baja Verapaz, realizó una capacitación con el tema "**Capacitación Curricular a Docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada -INED-**".

Y, PARA LOS USOS LEGALES QUE EL INTERESADO CONVENGA FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.


Lic. Pablo Celso Raymundo,
Director INED.



ANEXO 12

Mapa del municipio

Mapa No. 01. Ubicación del caserío Chiruj, municipio de Cubulco, Baja Verapaz.



Fuente: Monografía de Cubulco, B.V.

ANEXO 13

Croquis de ubicación de la institución educativa.

(Diseño ligero de un terreno, que se hace a ojo y sin valerse de instrumentos geométricos).

1. Nombre de la Institución educativa: Instituto Nacional de Educación Diversificado
2. Dirección Caserío Chiruj, Cukulco, Baja Verapaz.



Firma del/la estudiante-practicante

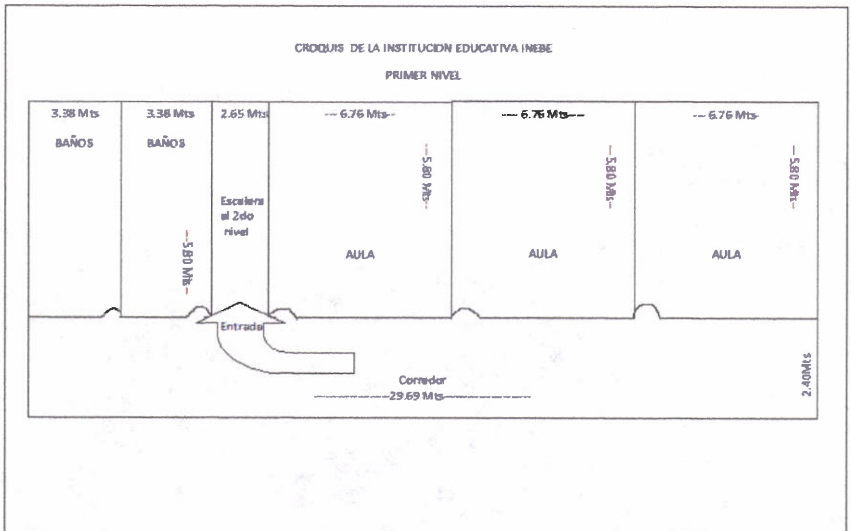
Vo. Bo. Lic. Henry Oswaldo Ramírez Ortiz
Catedrática-Supervisora UPANA

ANEXO 14

Plano de la institución educativa.

(Diseño ligero de un terreno, que se hace a ojo y sin valerse de instrumentos geométricos).

1. Nombre de la Institución educativa: Instituto Nacional de Educación Diversificado
2. Dirección Caserío Chiruj, Cubulco, Baja Verapaz.



Firma del/la estudiante-practicante

Vo. Bo. Lic. Henry Oswaldo Ramírez Ortiz
Catedrática-Supervisora UPANA

ANEXO 15

Agenda de taller

Agenda de capacitación a docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificado –INED- del Caserío Chiruj, del municipio de Cubulco, Baja Verapaz.

1. Parte informativa

Centro Educativo:	Instituto Nacional de Educación Diversificado-INED-
Estudiante responsable:	Diego Ramos Ruiz
Capacitador:	Lic. Santos Raymundo Pérez
Participantes:	5 docente y 1 director.
Lugar:	Instituto Nacional INED, Caserío Chiruj
Fecha de Ejecución:	31 de octubre de 2012

2. Actividades a desarrollar

No.	Actividades	Horario
1	Palabras de apertura	13:00 a 13:05
2	Oración de agradecimiento a Dios por el practicante	13:05 a 13:10
3	Palabras del director del establecimiento	13:10 a 13:15
4	Presentación del capacitador por practicante	13:15 a 13:20
5	Organización de docentes en grupos	13:20 a 13:25
6	Exploración de conocimientos previos	13:25 a 13:30
7	Inicio del tema	13:30 a 16:30
8	Recapitulación	16:30 a 17:00
9	Evaluación	17:00 a 17:20
10	Palabras de agradecimiento por el practicante	17:20 a 17:30
11	Refrigerio	17:30 a 18:00

Prof. Diego Ramos Ruiz
Practicante de la UPANA

ANEXO 16

Sección fotográfica



Fotografía del INED.



Claustro de catedráticos del INED.



Fotografía de alumnos del INED.



Fotografía de etapa de revisión de práctica.

ANEXO 17

a) Plan de capacitación

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de ciencias de la educación
Licenciatura en administración educativa

**PLAN DE CAPACITACION A DOCENTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE
EDUCACION DIVERSIFICADO-INED.**



TEMA:

**"Capacitación curricular a docentes del Instituto. Nacional de
Educación Diversificado INED Caserío Chiruj, Cubulco. B.V.**

Cubulco, Baja Verapaz, Octubre 2012.

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Administración Educativa

**PLAN DE CAPACITACION A DOCENTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE
EDUCACION DIVERSIFICADO-INED-**



TEMA:

**“Capacitación curricular a docentes del Instituto. Nacional de
Educación Diversificado INED Caserío Chiruj, Cubulco. B.V.**

Cubulco, Baja Verapaz, Octubre 2012.

Índice

	Páginas
Introducción	
1. Tema	1
2. Propósito de la capacitación	1
3. Objetivos	1
4. Contenido temático de la capacitación	1
4.1 El currículo	1
4.2 Corrientes curriculares	4
4.3 Fundamentación del currículo desde la cosmovisión maya.	6
4.4 El diseño curricular	10
5. Criterios o metodología para el desarrollo de la capacitación	13
6. Actividad de aprendizaje	13
7. Recomendaciones	14
8. Bibliografía	15

Introducción

El propósito del plan de capacitación es contribuir al mejoramiento y superación curricular del Instituto Nacional de Educación Diversificado -INED- del Caserío Chiruj, del municipio de Cubulco, Baja Verapaz. Da relevancia a la necesidad de transformar el sistema educativo para que refleje la diversidad cultural y responda a las necesidades y demandas de sus habitantes."La diversidad cultural y la realidad socioeconómica de del caserío y demanda una transformación del sistema educativo y dentro de él, la transformación curricular. En este plan ofrecemos elementos básicos para reflexionar sobre dicha transformación, especialmente en centros educativos mayas, aunque los elementos pueden aplicarse a cualquier centro educativo (pues todos están inmersos en un contexto cultural y social). Esperamos que los elementos que presentamos puedan ayudar a revisar la estructura curricular y comenzar a transformarla.

1. Tema.

Capacitación Curricular a docentes del Instituto. Nacional de Educación Diversificado INED Caserío Chiruj, Cubulco. B.V.

2. Propósito de la capacitación

Proporcionar a los docentes las técnicas de enseñanzas y metodológicas para realizar el trabajo docente.

3. Objetivos.

A) Objetivo general

Brindar apoyo a los docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, INED- en el aspecto curricular por medio de un taller.

B) Objetivo específico

- a) Orientar a los docentes en el aspecto curricular.
- b) Motivar a los docentes a través de un taller sobre currículo.
- c) Concientizar a los docentes en la aplicación curricular.
- d) Capacitar a los docentes acerca del uso y aprovechamiento curricular.

4. Contenido temático de la capacitación

4.1 El currículo

Conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad

cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.

a) Pensar globalmente y actuar localmente.

Con los diferentes desafíos que nos ha legado la historia educativa nacional y latinoamericana, la innovación tecnológica y el desequilibrio económico, contrapuesto con las realidades de nuestros países; debemos trazamos un compromiso irrestricto con las generaciones futuras; tomando en cuenta los vertiginosos cambios que se derivan de la ciencia y la técnica, las novedosas formas socioeconómicas, y como respeto a la condición humana, debemos educar para un mundo de cambio, teniendo como base al ser humano, sus conocimientos, actitudes, aptitudes, facultad de acción y el contexto.

La educación a lo largo de la vida, se basa en cuatro pilares:

- Aprender a conocer
- Aprender a hacer
- Aprender a vivir juntos
- Aprender a ser

b) En búsqueda de una nueva cultura educativa.

La visión de la nueva cultura educativa planteada por las poblaciones indígenas guatemaltecas atendiendo a su multiculturalidad y su multietnicidad, está basada en su historia, sus concepciones políticas, económicas y lingüísticas, particulares y generales, sustentada por: los valores, el uso idiomático materno, objetivos, métodos y procedimientos de su filosofía, la consulta, el respeto, el consenso y el equilibrio.

c) La educación en una sociedad multicultural, plurilingüe y multiétnica.

En nuestros tiempos es muy común referirse a la importancia de considerar y dar respuesta a las necesidades que se derivan de la diversidad cultural. No obstante, el término diversidad cultural es utilizado con diferentes significaciones y desde distintas perspectivas, además de que adquiere sentidos distintos según el contexto y ámbito de aplicación.

La multiculturalidad es la realidad característica de sociedades donde coexisten pueblos y grupos étnicos diferenciados en un mismo territorio. Como doctrina y práctica promueve el afianzamiento de la propia cultura, a través de la revitalización de las lenguas y culturas de cada pueblo; así como el respeto y valoración de los demás. (Diseño de Reforma Educativa).

d) Sugerencia de trabajo No. 1 para el mejoramiento curricular.

Le proponemos iniciar su Texto páratelo con dos actividades:

1. Reflexione sobre el trabajo educativo que hizo con sus alumnos y alumnos la semana pasada y escriba qué actividades hicieron los estudiantes respecto a cada uno de estas áreas:

- Aprender o conocer
- Aprender a hacer
- Aprender a vivir juntos
- Aprender a ser

Revise los distintos conceptos de currículo y prepare un cartel para explicar a los padres de familia lo que es el currículo. Claro que para esto, primero deberá elaborar una definición propia del currículo con palabras y ejemplos sencillos.

4.2 Corrientes curriculares

En esta unidad vamos a tratar sobre distintos enfoques o corrientes curriculares, esperando que la información proporcionada nos permita reflexionar acerca de cuál es el enfoque más adecuado para utilizar en el diseño del currículo de nuestra escuela, a fin de lograr el desarrollo integral de los estudiantes y la interiorización de valores sociales que se proyecten a la comunidad.

a) Enfoques o corrientes curriculares de diversos autores.

Al enfoque o corriente curricular también se le llama concepción o estilo curricular.

Pero, ¿qué son los enfoques o corrientes curriculares? Podemos decir que son como estilos o formas de organizar el currículo que corresponden a determinada manera de entender la educación.

Dicho en otras palabras, dependiendo de las ideas que se tienen de la educación y la sociedad, así es la manera en que se orienta el currículo.

b) El currículo como racionalismo académico o el currículo academicista o intelectualista.

Utilizando este enfoque curricular la educación significa:

"Ser capaz de leer o entender las obras que los grandes hombres han producido, una herencia cuyos orígenes vienen de la antigua Grecia."

c) Currículo como tecnología.

Está centrado más en el "cómo enseñar" que en el "qué enseñar". Existe una preocupación por encontrar los medios eficaces para conseguir los objetivos curriculares, a través de una tecnología, para comunicar el contenido y facilitar el aprendizaje. Es un desarrollo de la tecnología de la enseñanza.

d) Corriente psicológica, currículo humanista o currículo con ideología centrada en la persona.

Este enfoque pretende lograr el desarrollo integral de la persona, desenvolver todo el potencial para resolver los problemas que afronta en la vida. Lo importante es el estudiante, su crecimiento personal, su proyecto personal de vida, así como su interacción con el medio.

e) Currículo como desarrollo de procesos cognitivos.

Trabaja con base en estructuras o esquemas mentales, a las que se han denominado gestalt. Los esquemas son estructuras de datos para representar conceptos genéricos almacenados en la memoria, aplicables a objetos y situaciones, las cuales pueden ser modificadas a través del proceso educativo. El propósito de este enfoque es desarrollar el intelecto a través de la ejecución de estrategias cognitivas de procesamiento y ejecución.

f) Corriente re constructorista.

Tiene como filosofía la actuación de la escuela en el contexto social. La educación es considerada como instrumento para iniciar programas de cambio social.

El profesor es un guía activo, facilitador del aprendizaje, planifica la actividad conjuntamente con los alumnos en temas relacionados con la problemática social.

g) Sugerencia de trabajo No. 2 para el mejoramiento curricular.

En esta ocasión a empezar respondiendo a dos preguntas básicas: ¿Qué enfoque curricular predomina en nuestro país? ¿Por qué?

¿Cuál debería ser el enfoque del nuevo currículo de tu centro educativo?
¿Por qué?

Seguramente habrás encontrado ideas interesantes en cada enfoque: selecciona las ideas que más te llamarán la atención de cada enfoque y construye con ellas uno propio. Deberás ponerle un nombre al enfoque que elabores. No olvides anotar tus respuestas en tu texto paralelo.

4.3 Fundamentación del currículo desde la cosmovisión maya.

En esta unidad veremos una propuesta de elementos para el currículo desde la cultura maya; fundamentos, ejes, principios metodológicos y temas generadores, con el objetivo de tener a nuestra disposición recursos para elaborar un currículo con pertinencia cultural y más concretamente, para incluir en nuestro trabajo educativo elementos de la cultura maya.

a) El Currículo Cíclico Piramidal Maya El ideograma cósmico maya.

El curriculum maya está basado en el ideograma cósmico maya, constituido por los elementos de una cosmovisión integral y multidimensional. Este símbolo, sintetiza el pensamiento maya con respecto al cosmos, la sociedad, la ciencia, el conocimiento, la espiritualidad, la ética la estética y el arte.

b) Los Ejes Transversales del Currículo según la cosmovisión Maya.

Siendo que la educación maya parte de raíces profundamente cosmogónicas y se fortalece con la vivencia de principios y valores emanados de una espiritualidad integral e integradora cuyo fin último es la búsqueda del equilibrio; es imprescindible que tanto la espiritualidad como los principios y valores, atraviesen la totalidad de aspectos, elementos y acciones que concreten el hecho educativo; tanto la espiritualidad como el desarrollo o apropiación de principios y valores, deben formar parte de la estructura del sistema educativo maya porque son filosofía, contenidos y metodología a la vez y por ello deben constituirse en ejes transversales del currículo.

c) Núcleos generadores de contenidos integrados.

i. La Naturaleza

La naturaleza es la madre de los seres humanos.

Ella es principio y fin de conocimientos y conductas, es de la naturaleza que han emanado las portentosas maravillas científicas que siguen causando admiración a los ojos del mundo, tales como el calendario más perfecto que la humanidad haya conocido, que es guía biopsicológica y espiritual de la existencia humana con gradación de influencia astral en la conducta de los seres vivos.

ii.El Calendario Maya

Tanto el calendario solar o de cuenta larga que rige la vida del cosmos, como el calendario lunar o sagrado que rige la vida del ser humano interrelacionado con otros elementos del mismo, y otros calendarios menos conocidos, son el resultado de largas épocas de observación astronómica, contemplación, reflexión, análisis y cálculo matemático-espiritual, llevado a cabo por hombres y mujeres mayas sobre la faz de la tierra.

iii.La sociedad

La vida de la sociedad se traduce en las relaciones dinámicas que hay entre los diferentes grupos humanos que la conforman. Los mayas ordenan a la sociedad en concordancia con la edad de las personas. De esa cuenta la plataforma y fundamento social son los ancianos y ancianas, es decir, los de la cuarta posición matemática o jumuch' es decir los de la mente clara y pensamiento desarrollado para el arte de la adivinación y meditación.

d) La Metodología de la Educación Maya.

La cosmovisión maya, la educación "es el proceso dinámico de desarrollo que aspira preparar integralmente a las generaciones mayas nuevas para renovar a las generaciones mayas adultas, transmitiendo el acervo cultural y científico del pueblo maya. Para el pueblo maya, la educación inicia en la familia desde la formación misma que proporcionan los padres de familia y se refuerza a través de los miembros de la comunidad. Es una cadena en la que la educación se transmite de generación en generación a las hijas y los hijos.

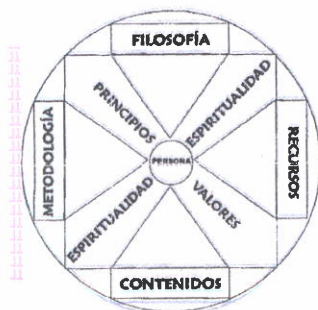
e) Sugerencia de trabajo No. 3 para el mejoramiento curricular

Hagamos un listado de cinco elementos (pueden ser contenidos, actividades, ejes, etc.) dentro de todos los que vimos en esta unidad, que desees incorporar a tu trabajo docente y elabora un plan para llevarlos a la práctica.

Para cada elemento escogido (por ejemplo el calendario maya), deberás definir en qué materia lo trabajarás, qué días, cuánto tiempo y de qué manera (actividades concretas).

Puedes utilizar más de cinco elementos, pero no menos de ese número.

EL IDEOGRAMA CÓSMICO MAYA Y LA EDUCACIÓN



4.4 El diseño curricular

En esta cuarta unidad trataremos de motivarte y darte nuestros argumentos para que tú y tus compañeros y compañeras del centro educativo tomen una decisión (que nadie puede tomar por ustedes). Es algo muy sencillo: decidir si quieren trabajar en la transformación curricular.

Como sucede en otros campos de la vida, cuando hablamos de hacer cambios nos preguntamos varias cosas, por ejemplo: ¿seremos capaces?, ¿qué beneficios puede traernos?, ¿qué esfuerzos implica?, ¿qué pensará la demás gente?, etc. Son preguntas a las que cada quien debe dar respuesta. Lo que queremos compartirles es que pensamos, sobre la base de nuestra experiencia, que **SI PODEMOS TRANSFORMAR EL CURRÍCULO.**

a) La construcción del currículo maya desde la práctica Educativa.

La construcción de un nuevo currículo debe significar la transformación de la práctica educativa. Para lograr esto se necesita, como requisito indispensable, que los sujetos de la educación (maestros, alumnos, padres de familia, instituciones, Estado, etc.) participemos en el proceso y nos lo apropiemos.

Por esta razón para la construcción del nuevo currículo se necesita entender que se trata de un trabajo colectivo. No es exclusivo de los educadores o de los técnicos.

b) Componentes del currículo.

Está claro que la realidad comunitaria debe ser el punto de partida y el punto de llegada del currículo y por ende, del trabajo educativo. Sin embargo, es necesario recordar que las comunidades no están aisladas.

Tres componentes básicos:

- **Componente local.** Contempla los elementos más específicos, definidos a nivel de las comunidades o el municipio.
- **Componente regional.** Incluye elementos específicos de los pueblos que habitan la región, haciendo énfasis a los aspectos geográficos, económicos (producción y comercialización), políticos, calendario escolar, etc. Específicamente nos referimos a regiones lingüísticas.
- **Componente nacional.** Contiene los elementos que son válidos para todos los guatemaltecos.

c) Los elementos principales que forman el currículo.

Los elementos del currículo guardan coherencia entre sí en la concepción y en la práctica. Se trata de elementos que aisladamente significan poco o nada. Por eso se resalta la necesidad de la integralidad de los elementos curriculares. En un modelo educativo que pretende ser alternativo, es necesario que todos los elementos del currículo estén en la misma dirección. Lo contrario sería hacer remiendos a un modelo inadecuado.

d) Pasos para la construcción del currículo con pertinencia cultural.

La construcción de un currículo con pertinencia cultural no es tarea sencilla, pero tampoco es un trabajo exclusivamente de especialistas.

Los especialistas pueden ayudar, pero los principales insumos están en la comunidad misma: educadores, padres y madres de familia, estudiantes, autoridades educativas, autoridades comunitarias, líderes, organizaciones sociales, etc.

Lo que presentamos a continuación son los pasos que consideramos indispensables para construir un currículo pertinente. En esta parte solamente los mencionamos pues estos se han venido desarrollando a lo largo del texto.

Pasos a seguir:

- Constitución del Equipo Generador
- Diagnóstico educativo de la comunidad
- Investigación-acción/sistematización de experiencias educativas innovadoras
- Evaluación del currículo actual
- Motivación y concientización de la comunidad educativa
- Formulación del currículo
- Evaluación permanente del currículo y retroalimentación.

e) El auto diagnóstico

Desde el punto de vista educativo y social, el diagnóstico es un proceso de investigación, registro y ordenamiento de la información que nos permite conocer la realidad educativa, socioeconómica y cultural en la que estamos inmersos, así como la valoración crítica de las prácticas que realizamos dentro de esta realidad.

El diagnóstico es una parte de la sistematización de la realidad.

Entendemos como realidad, todo lo que nos rodea, la situación social, económica, política e ideológica cultural del país, sector o localidad, en un momento histórico determinado.

El diagnóstico adquiere el carácter de auto diagnóstico cuando todos los miembros de la comunidad educativa participan directamente en el diagnóstico, desde su planificación, ejecución y evaluación; todos los miembros conocen lo que se hace y aportan su mejor esfuerzo y experiencia para realizar el diagnóstico que les es común.

f) Sugerencia de trabajo No. 4

Para terminar la capacitación queremos invitarte a elaborar, junto a los compañeros y compañeras educadoras de tu escuela, un plan de trabajo para mejorar el currículo con el que trabajan.

Deberán tomar en cuenta los pasos, el auto diagnóstico, y los elementos del currículo que hemos visto a lo largo de todo el módulo.

5. Criterios o metodología para el desarrollo de la capacitación

- a) Diálogos
- b) Análisis
- c) Mediación pedagógica
- d) Trabajo en equipo

6. Actividad de aprendizaje

- a) Diario de experiencias docentes
- b) Organización en grupos para exposición.

7. Recomendaciones

- **Buscar mecanismos que brinden a los docentes del Instituto Nacional de Educación diversificado INED, que les proporcionen capacitación constantes para ayudar al desarrollo educativo.**
- **Dar el uso adecuado al plan de capacitación curricular dirigido a docentes del Instituto Nacional de Educación diversificado INED, Caserío Chiruj, Cubulco, B.V.**
- **Evaluar el resultado de aplicación del plan de capacitación curricular luego de socializarla con las autoridades del Instituto encargados de coordinar y ejecutar las actividades de capacitación a los docentes.**

Bibliografía

- a) Azmitia, Oscar; Pedro Guorón y Mario Recancoj. "Hagamos Educación" para un mundo de cambio. PRODESSA, Guatemala, 1995.
- b) Comisión de Las Escuelas Mayas. CEDIM. "Modelo Educativo Intercultural de las Escuelas Mayas." Guatemala, Gt, 1998.
- c) Dirección de Educación Indígena. "Hacia un modelo de Educación inicial y básica Intercultural Bilingüe para niñas y niños indígenas." México, Mx, 1996.
- d) Documentos del Primer y Segundo Congreso de Educación Maya. 1994 y 1998.
- e) "Diseño de Reforma Educativa". COPARE, Guatemala, 1998.
- f) <http://html.rincondelvago.com/curriculo.html>
- g) Loncon Antineo, Elisa. Experiencia de Educación Intercultural Bilingüe en Chile, el caso Mapuche, aciertos y desaciertos (20 al 22 de agosto). Guatemala, Gt, 1997.
- h) Torres, Rosa. "La responsabilidad social de impulsar, propiciar y defender las políticas de profesionalización de los maestros". Cumbre Internacional de Educación, cuaderno de trabajo #8 CEA-UNESCO. México, 1997.
- i) www.definicion.org/curriculo

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

